Cronología de la Independencia del Perú

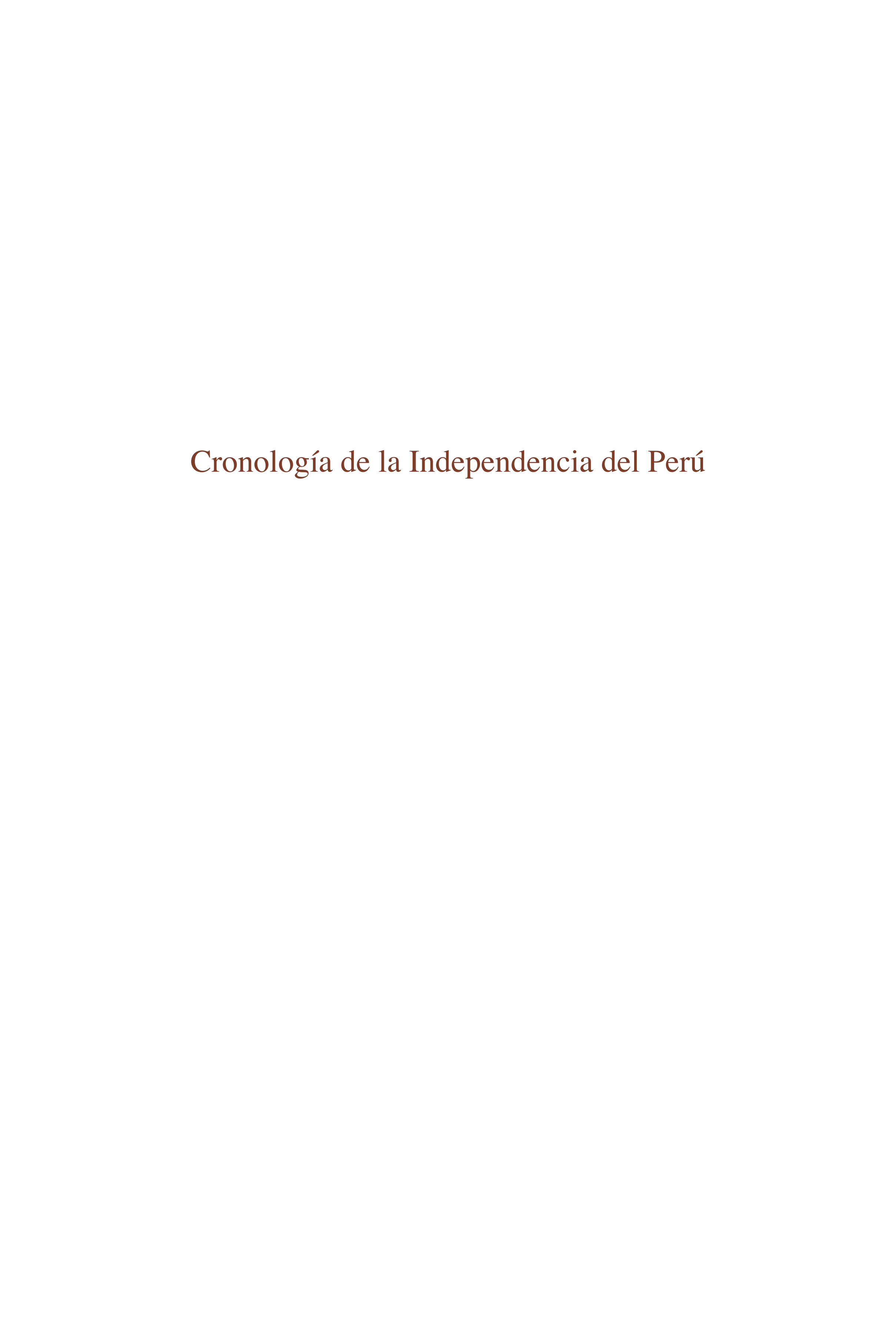


Margarita Guerra
COORDINADORA

CON LA COLABORACIÓN DE
María del Carmen Escala
Celes Alonso Espinoza
Irene Kuwae







Cronología de la Independencia del Perú

Cronología de la Independencia del Perú

Margarita Guerra
COORDINADORA

CON LA COLABORACIÓN DE
María del Carmen Escala
Celes Alonso Espinoza
Irene Kuwae







Cronología de la Independencia del Perú

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
Jirón Camaná 459, Lima 1 – Perú
Teléfono: (511) 626-6600
Fax: (511) 626-6618
Correo electrónico: ira@pucp.edu.pe
Página Web: http://ira.pucp.edu.pe/

Correctora de estilo:
Marta Miyashiro Arashiro

Carátula y p. 33:
Kero de la Independencia. Anónimo. Cusco. Siglo XIX. Madera tallada y torneada. Inciso y policromado con acabado de barniz. Cortesía del Museo Nacional de la Cultura Peruana.

Diseño y diagramación:
Gisella Scheuch

Primera edición digital, mayo 2016

Publicación electrónica disponible en:
http://ira.pucp.edu.pe/biblioteca/publicaciones/cronologia-de-la-independencia-del-peru/

ISBN: 978-9972-832-83-3

Publicación del Instituto Riva-Agüero Nº 314

Contenido

Introducción

Establecer una cronología implica siempre adoptar determinados criterios de selección, en cierta forma subjetivos, que dan lugar a un porcentaje de omisiones, porque la inclusión de datos responde necesariamente al punto de vista del autor. Además, en muchos casos, las fechas consignadas para un acontecimiento difieren según las fuentes. No obstante, esta sistematización es importante como elemento referencial para el estudio de una determinada época, una biografía o un conjunto de hechos, respecto de los cuales es preciso conocer el orden en el que se sucedieron para entender en su contexto los cambios producidos e insertarlos en la historia mundial o continental.

Interesa contar con este ordenamiento temporal por razones metodológicas, especialmente en la enseñanza, para que tanto alumnos como maestros, ya sean de nivel escolar o superior, puedan ubicarse en el tiempo. Igualmente, es preciso determinar las coordenadas geográficas para conocer nuestra colocación en el espacio. Es motivo de profunda preocupación constatar cómo actualmente muchas personas no tienen claras estas percepciones y vacilan al señalar, siquiera, los puntos cardinales o determinar el orden de sucesión de los hechos más notables de la historia nacional o universal.

La construcción de una cronología presenta diversos problemas, entre los cuales vamos a enumerar solo algunos.

- La falta de exactitud de la información que se encuentra en las fuentes y la bibliografía de referencia. A veces apenas se menciona el año del suceso, pero no se precisan el mes ni el día. Algunas fuentes señalan simplemente la década en la que ocurrió el hecho. Otras, no consignan la fecha del nacimiento de la persona sino la del bautizo, con lo cual queda imprecisa la data del natalicio, que podría ayudar en la verificación de su actuación posterior.

- Datos distintos referidos a la hoja de vida de los diferentes actores, según las fuentes, porque la información utilizada por cada autor puede no coincidir en cuanto a días, meses e incluso años, o en el caso de homonimia se puede confundir al sujeto. En estos casos, el historiador debe validar las referencias de acuerdo con la confiabilidad de la fuente, aunque sin descartar rotundamente que esta también pudiese tener errores, muchas veces involuntarios, como es el caso de los tipográficos. Cuando hay varios autores que coinciden en el mismo dato, pero hay alguna duda acerca de lo que dan por cierto, habría que tratar de descubrir la fuente primera que informa a los autores posteriores para comprobar su exactitud.

- Establecimiento del año de inicio y término de la cronología. Para el caso de la independencia, depende del criterio que adoptemos. Uno puede partir de la llegada de San Martín al Perú (septiembre de 1820) y terminar con la batalla y capitulación de Ayacucho (9 de diciembre de 1824). En este caso, se estaría dando prioridad a los acontecimientos bélicos.

- Visión de la independencia como un proceso que se desarrolla a través de un periodo más largo que podría iniciarse con los movimientos previos a la etapa final, básicamente militar. Cabría tomar entonces como fecha de inicio la revolución de Túpac Amaru en Tinta (4 de noviembre de 1780) y terminar con la salida de Simón Bolívar del Perú (1 de septiembre de 1826). Eso dependerá si se considera el hecho de la independencia como un tiempo que abarca desde la gestación del movimiento hasta su consolidación al iniciarse el verdadero gobierno autónomo del Perú, pero hay quienes cuestionan la inclusión del movimiento del Cuzco dentro del proceso emancipador. En todo caso,

se puede partir de 1780 como un tiempo en el cual ya se manifiestan diversas expresiones de protesta, las cuales a la larga desembocan en la lucha independentista.

- Perspectiva y enfoque de la independencia. Si hacemos hincapié en el esfuerzo militar o si consideramos que se trató más bien de un proceso intelectual, o afectivo o de una toma de conciencia paulatina de la sociedad respecto de la necesidad de la ruptura, hasta llegar a la salida de las fuerzas colombianas del Perú y la formación y el establecimiento del Estado peruano. O si damos un mayor valor a elementos externos, como la crisis de la monarquía española, etc.
- En nuestro caso, tomamos como extremos cronológicos básicos 1780 y 1826. No obstante, consideramos que hay algunos acontecimientos que no pueden ignorarse en esta reconstrucción, tales como las fechas referidas al nacimiento de peruanos y americanos que intervienen en el proceso, como Túpac Amaru, Juan Pablo Viscardo y Guzmán, José Baquíjano y Carrillo, Francisco Miranda, quienes nacieron en fechas anteriores; o sucesos como la expulsión de los jesuitas (1767), por las repercusiones que tuvo, tanto en España como en América. Tampoco podemos dejar de lado fechas posteriores, como la abolición de la Constitución Vitalicia, la elección del mariscal José de La Mar como presidente del Perú, o la muerte de Bolívar y de Sucre, entre otras.
- La selección de los acontecimientos, figuras destacadas, obras dignas de mención, dado que hay hechos, personas, instituciones que tienen mayor repercusión que otras para explicar la independencia. La inclusión ha tomado en cuenta todo lo que puede ayudar a comprender mejor este proceso y el ambiente que se vive en la época. Para ello se han incorporado temas tanto de España como del resto de América, porque el hecho emancipador no fue exclusivo del Perú, sino que el movimiento abarcó todo el continente e, igualmente, diversos hechos ocurridos en la Península contribuyeron a acelerar o a retrasar el proceso americano.
- La incorporación de asuntos que en su tiempo parecieron de gran trascendencia, pero que ahora ya la perdieron. El paso del tiempo da a

las cosas, a las personas, a los acontecimientos, el lugar que realmente les corresponde.

- La elección de hechos, personajes, disposiciones legales, aparición de periódicos, libros, manifiestos y demás sucesos depende de la subjetividad de los autores. Supone, evidentemente, dejar de lado pasajes que para otro escritor podrían tener mayor trascendencia, pero cada historiador hace su propia discriminación. Lo que sí es indispensable es indicar claramente los criterios utilizados en la elaboración de la cronología, la cual no puede pretender ser definitiva, por las razones antedichas.
- No hemos seguido un criterio cuantitativo, que podría limitar el número de referencias por año, puesto que hay años más intensos frente a otros que pueden parecer, hasta cierto punto, anodinos, lo cual se debe a motivos varios, como ser años de fuerte represión (los siguientes a la rebelión de Túpac Amaru y sus partidarios o los del restablecimiento del absolutismo al regreso de Fernando VII a España), o que todavía no se vive la ruptura como la única vía de alcanzar el bienestar, o los años posteriores a la victoria de Ayacucho, por señalar algunas razones.
- Tampoco se ha empleado un criterio puramente cualitativo, debido a que el calibre de la información no es siempre el mismo. Al lado de la proclamación de la independencia por San Martín se mencionan las primeras incursiones de Álvarez de Arenales en el interior del país, cuyo éxito no fue el esperado; o los decretos de creación de la Biblioteca Nacional, el reglamento de comercio, que pueden parecer acciones menores, frente a la lucha contra los españoles para expulsarlos del país. No obstante, todo esto es importante porque con ello se construyeron las bases del Estado peruano.

Con esta cronología se quiere ilustrar, con toda la amplitud indispensable, al lector poco informado acerca de estos temas, para que relativamente en pocas páginas y con enunciados breves, pueda seguir el derrotero de cómo vivió el hombre peruano el inicio de las primeras manifestaciones de rebeldía, y cómo no estuvo solo en esta empresa, sino que fue un movimiento del que participaron todas las poblaciones coloniales del

continente. Asimismo, se quiere destacar la presencia de los peruanos en los gritos de libertad de los otros pueblos americanos.

Una cronología es útil también para el erudito, pues muchas veces se busca un dato puntual que puede no estar consignado en historias generales e incluso en trabajos de tipo ensayístico que suelen omitir algunas fechas, porque dan mayor valor a la interpretación o al análisis doctrinario. La cronología hecha con rigurosidad le ahorra tiempo al investigador, porque le proporciona datos concretos y puede aclararle alguna duda específica.

En el Perú, el tema de la independencia no se ha investigado en su totalidad. Su estudio se ha hecho, de manera especial, en vísperas o durante las conmemoraciones más importantes. Así ocurrió, por ejemplo, para el centenario de la independencia (1921-1926), celebrado durante el oncenio del presidente Augusto B. Leguía, cuando se creó el Museo Bolivariano, y su director Jorge Guillermo Leguía fundó el *Boletín del Museo Bolivariano*, que alcanzó solo 16 números, entre 1928 y 1930, en los cuales rescató a muchos próceres de la independencia, como el rector del seminario San Jerónimo de Arequipa, monseñor Pedro Chávez de la Rosa; el clérigo arequipeño Mariano José de Arce, partícipe en los acontecimientos de 1814; el autor del acta de la independencia Manuel Pérez de Tudela, etc.

Se publicaron allí muchos documentos de gran interés, como los relacionados con los procesos a los participantes en la revolución de 1814 en el Cuzco, el *Elogio al virrey Jáuregui* de José Baquíjano y Carrillo, el texto de José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete sobre *Las 28 causas que dan los americanos para separarse de España*…, la reedición de la *Carta a los españoles americanos* de Juan Pablo Viscardo y Guzmán, entre otros. La publicación del *Boletín del Museo Bolivariano* se vio interrumpida por razones políticas, debido al derrocamiento del presidente y a la persecución a todos los leguiístas, entre los cuales se incluyó al director del Museo, su sobrino, pese a ser el historiador con más futuro en su generación.

Para el centenario primó, de acuerdo con el estilo *art nouveau* de la época, la frivolidad de las grandes fiestas, banquetes, juegos florales y la euforia del leguiísmo, aunque se editó también la composición poética *El canto a Ayacucho* de José Santos Chocano. La producción historiográfica no recibió el apoyo necesario para iniciar la gran construcción de una historia integral de la Independencia.

La otra gran fecha de celebraciones fue la del sesquicentenario, que ocurrió durante el gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado. La comisión encargada de las conmemoraciones estuvo presidida por el general Juan Mendoza Rodríguez, quien dio especial respaldo al aspecto académico. Por esto fue posible la edición de una colección de documentos y reediciones de estudios históricos, que salió con el título *Colección Documental de la Independencia del Perú*, que cuenta con más de cien volúmenes.

Para llevar a cabo esta colección se formó una subcomisión integrada por prestigiosos historiadores, los cuales formaron equipos de trabajo para la recolección de los documentos que debían salir a luz en esta oportunidad. El plan de trabajo comprendió la búsqueda de documentos vinculados con el tema, empezando por el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional, los archivos departamentales, los archivos de la Iglesia (arzobispal, de los obispados, parroquiales) y se siguió con los archivos españoles, como el de Indias de Sevilla, el de Madrid, Valladolid, Simancas, los británicos (Foreign Office), franceses, norteamericanos y algunos de América Latina.

El volumen de material acopiado superó todas las expectativas y no se pudo editar en su totalidad, debido al tiempo que demoró la búsqueda e impresión de los volúmenes mencionados, entre los cuales estuvieron, además de los documentos, diversas reediciones de textos, como los de viajeros poco conocidos, diarios, memorias y otras obras de mucho valor para el conocimiento de esta historia. Se matizó el interés de las fuentes con el de aquellos estudios de carácter histórico que era necesario divulgar.

La Academia Nacional de la Historia convocó al V Congreso de Historia de América con participación de historiadores de la mayoría de los entonces 21 estados americanos, a los cuales se sumaron americanistas de España, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, y las actas del evento fueron publicadas en cinco volúmenes.

Ahora que nos acercamos al bicentenario de la independencia sería imprescindible concluir la labor editorial iniciada con ocasión del sesquicentenario y recuperar la documentación inédita que no llegó a difundirse, para completar la edición de fuentes que permitirá elaborar una historia integral del proceso que dio origen a nuestra vida independiente. Por esto, la cronología que se ha preparado viene a ser un derrotero para la

construcción de esa historia, ya que ofrece, año a año, referencias escuetas, pero precisas de lo acontecido hace dos siglos, y plantea el orden en el cual transcurrieron los acontecimientos. El estilo utilizado es básicamente enunciativo y no se adelantan interpretaciones acerca del tiempo emancipador.

El proceso de la Independencia es, sin lugar a dudas, sumamente complejo y una cronología solo ofrece datos breves, en alguna medida fríos, pero que tratan de ser exactos, en cuanto al tiempo en el cual ocurrieron; no pretende responder a las múltiples preguntas que surgen frente a cada información. Es a partir de allí de donde hay que empezar a construir la gran historia, que está esperando ser escrita.

¿Cuál es el significado de la Independencia dentro de nuestro proceso histórico? Son muchas las interpretaciones que encontramos acerca de este acontecimiento, pero en lo que puede decirse que se ha llegado a un consenso es que se trató de un proceso a nivel continental y que no se puede entender la ruptura con España como un acontecimiento vivido a nivel individual por cada uno de los territorios en los cuales empezaron a aparecer los estados independientes con las características propias del siglo XIX. Estas sociedades sufrieron una suerte de evolución acelerada por los acontecimientos que se produjeron en Europa, desde la Revolución francesa hasta las lucha liberales que afectaron a España desde 1808 hasta 1823.

La Independencia en el Perú trajo, necesariamente, una serie de cambios para la sociedad tradicional, que había sido la virreinal. Estos cambios derivaron tanto de las reformas aplicadas por el régimen español durante el siglo XVIII, cuanto de las que estableció el Estado nacional recién formado en 1821, pero la gran interrogante es si todas esas transformaciones respondieron a las aspiraciones de la sociedad que se asomaba al nuevo siglo. No pretendemos en estas páginas develar estos cuestionamientos; simplemente intentamos asomarnos al gran problema, despertar la curiosidad histórica e incentivar a los investigadores a mirar con nuevos ojos y nuevas perspectivas, hacia el futuro, el estudio del tema.

Es la hora de abordar el tratamiento de la Independencia con un criterio múltiple, a la vez apasionado y científico. Apasionado, porque es algo que nos atañe de cerca, es lo que da inicio a la sociedad republicana e independiente de la cual formamos parte y, por lo tanto, debemos sentirnos comprometidos con ella, tanto con el pasado, como con el presente

y con el futuro. Y científico, porque estamos construyendo la historia de un tiempo que marca, de alguna forma, nuestra mayoría de edad. Es una etapa crucial que debe ser mirada con toda seriedad, con toda rigurosidad, respecto de la cual debemos sacar a la luz la verdad, sin minimizar la participación de nuestros antepasados, ni tampoco exaltándolos por lo que no hicieron.

La historia de todos los pueblos tiene cierta semejanza; hay años de prosperidad y años de pobreza, hay luces y sombras; pero esto debe verse bajo la lupa de un análisis sereno, sin exageraciones para dorar los desastres, ni tampoco para devaluar lo positivo. No debemos regodearnos en buscar las intenciones malsanas de las elites, sin tener los elementos de juicio objetivos para atribuírselas. Tampoco podemos responsabilizar a las clases populares de los desastres producidos; las responsabilidades suelen ser compartidas. En estas consideraciones deben primar los juicios equilibrados pues, al fin y al cabo, no podemos convertirnos en jueces del pasado, ni cambiarlo.

Tampoco debemos ver la Independencia con criterios actuales, es decir, no podemos exigir de un hombre de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, que tenga nuestro concepto actual de la sociedad; no podemos pedirle que tenga los valores democráticos que hoy reclamamos y que no llegaron a cumplirse ni medianamente (ni antes, ni ahora), no podemos demandar esto a aquellos políticos que tuvieron, más bien, la concepción griega de la democracia. La sociedad de 1820 no era –ni podía serlo– inclusiva, porque cuando se hablaba de igualdad (era la burguesía la que lo hacía) se hacía referencia a la nivelación con la nobleza; el pueblo no contaba en ese acercamiento social y directriz.

Debemos estudiar cuáles fueron las aspiraciones por las cuales lucharon los diferentes sectores sociales del Perú[1], y cuándo y cómo surgieron.

---

[1] En la actualidad, estas interrogantes cuestionan la existencia de una conciencia adelantada respecto de la idea de identidad nacional desde finales del siglo XVIII, así como de una decisión por la ruptura con España anterior a la crisis de la monarquía española y aun al trienio liberal español de 1820-1823. Se afirma más bien un cierto fidelismo a la monarquía española y a Fernando VII, ante la invasión francesa a la Península. Véanse entre otros autores: Rafael Rojas, *Las repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica.* México, Ed. Taurus, 2009; Víctor Peralta Ruiz. *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821).* Lima, IEP/Fundación M. J. Bustamante De la Fuente, 2010; Jaime E. Rodríguez O. *Monarquía, constitución, independencia y república: la*

Allí podremos percibir qué es lo que constituyó el elemento común en quienes llegaron a dar su vida por la ruptura con España, como fue el caso de José Olaya, pescador; Mariano Melgar, poeta arequipeño; el cura Ildefonso Muñecas; los caciques Túpac Amaru y Mateo García Pumacahua; Francisco Antonio de Zela y tantos otros, que no compartían la clase social, la formación intelectual, el poder político o el adquisitivo, ni el origen.

En cualquier movimiento revolucionario que implique cambios profundos, que trastornen el orden social, político, religioso, económico, etc., quienes se embarcan en esa aventura tienen, sin duda, diferentes motivaciones, como es el caso de la reforma protestante, que dio origen a diversos grupos religiosos; el caso de la Revolución francesa, que originó conflictos internos en la misma cúpula revolucionaria, los burgueses, los jacobinos, los campesinos; la revolución mexicana, que empezó rural y terminó urbana. La revolución por la independencia americana, en nuestro caso peruana, tampoco se salvó de esta heterogeneidad de aspiraciones, y de allí las dificultades para satisfacer a todos los participantes; es más, se cayó en graves contradicciones, pues hubo intereses encontrados, que salieron a flote cuando los nuevos estados iniciaban su organización.

¿Cuáles fueron entonces los objetivos por los cuales se enrolaron los diferentes sectores sociales en la lucha emancipadora? Trataremos de precisar lo más claramente posible aquellos que, a nuestro juicio, pudieron contar con cierto consenso, para plantearnos luego la pregunta: ¿cuánto es el camino recorrido desde entonces y cuánto queda por recorrer? Porque definitivamente estamos ante un proceso inacabado. Se consiguió el gobierno autónomo, se adoptó la forma de gobierno republicana, el Perú empezó a ser reconocido como Estado y como nación independiente, pero faltaba modelar la sociedad igualitaria, faltaba llevar adelante la integración de la población, faltaba forjar y difundir los ideales nacionales; es decir, se había construido el casco del edificio, pero faltaba completar las estructuras, los acabados y todo lo necesario para su completa cohesión, porque en el interior existían diversas propuestas.

---

transición de Vicente Rocafuerte del antiguo al nuevo régimen, 1783-1832. México, Instituto Mora /El Colegio de Michoacán, 2008.

Al tratar de homogeneizar los ideales de cada sector social, es cierto que estaremos forzando una generalización que no se da en la realidad, pues entre los miembros de cada grupo social suele haber algunos contestatarios, disidentes, otros pueden ser retrógrados, conformistas, egoístas y actuar de forma totalmente individual. No obstante, para el estudio de los grupos es preciso identificar un mínimo de elementos comunes que son los que, de algún modo, los caracterizan.

Para un análisis que nos permita comprobar que estamos frente a una sociedad compleja, hay que partir de la existencia de criterios múltiples que marcan la separación entre unos y otros sectores. La sociedad americana de finales del siglo XVIII estaba dividida, a semejanza de la española, en nobleza, burguesía y pueblo, en razón de un orden estamental, pero fuera de estos compartimentos estaban la población nativa, que tenía un estatus diferente, y los esclavos. Además, dentro de cada uno de estos grupos había subdivisiones, pues desde un comienzo en la nobleza se habían establecido separaciones entre los peninsulares y los nacidos en América, es decir, los criollos, y esta fue una de las causas de la actitud diferente frente al proceso de independencia.

¿Qué motivaciones tuvieron los criollos para enrolarse en las filas separatistas?[2] Quizá en estos resultan más explícitas. Ellos desde el siglo XVI tratan de igualarse con los peninsulares en el disfrute de cargos públicos y eclesiásticos, ubicación social, prebendas económicas[3], y en el siglo XVIII, con la llegada de nuevos funcionarios peninsulares, comerciantes y otros inmigrantes de diversos lugares de España, a lo que se añaden restricciones legales a los criollos para el desempeño de cargos públicos, empiezan a perder el estatus alcanzado. A esto se suma la difusión de las doctrinas de la Revolución francesa y de la independencia de Estados Unidos, de donde

---

2 Debemos advertir que no todos los peninsulares estuvieron a favor del rey, ni todos los criollos a favor de la patria. Uno de estos casos fue el del brigadier criollo Juan Manuel de Goyeneche, uno de los artífices de la derrota de las fuerzas argentinas del general Juan José Castelli, en Guaqui (Alto Perú), por lo cual recibió el título de conde de Guaqui. Otro caso fue el de Juan Pío Tristán, quien fue nombrado último virrey del Perú, después de la batalla de Ayacucho, mientras su hermano Domingo militó en las filas patriotas. La misma división se presentó en los otros sectores sociales, como el caso de los iquichanos (indios de Ayacucho), quienes hasta 1827 siguieron vivando a Fernando VII.

3 Holguín Callo, Oswaldo. *Poder, corrupción y tortura en el Perú de Felipe II. El doctor Diego de Salinas (1558-1595)*. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2002.

obtienen los fundamentos doctrinarios para sus reclamos, e incluso las mismas leyes de Indias daban preferencia a los americanos en los empleos en América. Hay que agregar, asimismo, a partir de la invasión francesa a la Península en el siglo XIX, el desarrollo del liberalismo español que saca a relucir las doctrinas populistas[4]. Con base en lo anterior, se construye un discurso revolucionario que fundamenta su derecho al gobierno de su tierra natal[5].

Muchos criollos se sienten postergados, tanto porque lo son de acuerdo con las reformas borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII cuanto porque, día a día, toman mayor conciencia de ser dueños de la tierra donde han nacido y ven a los peninsulares como intrusos, advenedizos, recién llegados. En cierta forma viven la adolescencia, la etapa en la cual dejan de ser niños tutelados y quieren ser independientes, pero tienen las incertidumbres del infante; muchos tienen padres españoles, aunque ellos son americanos de primera generación. Para un cierto número esto provoca desconcierto y tienen una actitud ambigua, se quedan en una postura débilmente reformista, e inclusive fidelista, por esto es que, según estudios más recientes, se considera que una toma de posición separatista se manifiesta básicamente a finales de la segunda década del siglo XIX, aunque hubo excepciones, como el caso de Juan Pablo Viscardo y Guzmán y su hermano Anselmo.

Para este grupo, además, la separación implicaba abrirse campo en el nuevo orden de cosas, perder privilegios, estatus social (pérdida de títulos nobiliarios), preferencia en cargos públicos, disposición de mano de obra semigratuita en el caso de hacendados, mineros, dueños de obrajes. Es cierto, no obstante, que desde el punto de vista de la cultura, de la experiencia al frente de la sociedad, comprendían que si se desempeñaban con inteligencia serían quienes, obligatoriamente, sustituirían a los funcionarios y autoridades españoles, pero era un grupo más o menos numeroso el

---

[4] Al invadir Napoleón España, en 1808, el pueblo español liderado por liberales se organizó en juntas de gobierno esgrimiendo las doctrinas populistas del derecho de los pueblos a asumir su propio gobierno al estar cautivo el soberano.

[5] Las mismas leyes de Indias reconocían este derecho, como la referida a *La preferencia que deben tener los americanos en los empleos de América*, tema del discurso del abogado Mariano Alejo Álvarez en su alocución para ingresar al Colegio de Abogados de Lima en 1810, cuya lectura no se permitió porque versaba sobre una ley del siglo XVI, que privilegiaba a los naturales del virreinato en los cargos en Indias.

aspirante a ese ascenso político que tuvo que luchar entre sí y conseguir el respaldo de los otros sectores sociales.

Entre los criollos había, sin embargo, diferencias. Unos poseían títulos nobiliarios, que empezarían a ser abolidos por San Martín y terminarían con Bolívar, los cuales marcaban una brecha con la misma burguesía criolla. Es cierto sí, que la distancia, desde mediados de siglo, se había acortado debido a la decadencia de muchas familias de abolengo que, por razones económicas, habían tenido que vincularse por matrimonio con el sector comerciante, pues aunque este sector emergente no era del todo aceptado por la elite ya empezaba a disputarle lugares de mando. Con la República se sumó un nuevo sector: la casta militar.

La burguesía, por su lado, a semejanza de lo ocurrido en Europa, había forjado importantes fortunas gracias al comercio, actividad que si bien siempre practicaron los nobles se habían valido para ello de testaferros y ahora se veían social y económicamente emparentados con aquellos y, en más de un caso, supeditados a ellos.

¿Cuál fue la actitud de la burguesía frente al proceso emancipador? ¿Qué perdía y qué ganaba con él? Este grupo también alternaba con la nobleza en el Tribunal del Consulado, institución que llegó a estar en sus manos desde finales del siglo XVIII. Había llegado a crearse una posición bastante sólida por las fortunas acumuladas y gracias a ciertas medidas proteccionistas de la Corona, especialmente las vinculadas con las restricciones al comercio libre, al punto que hasta 1817 planteaban a la Corona la necesidad de restablecer los sistemas de flotas y galeones, el monopolio comercial y el mayor resguardo de las costas americanas para amparo de los comerciantes[6] y para combatir el contrabando.

Los burgueses embarcados en la revolución aspiraban, sin duda, a asumir el poder político que dejaban los peninsulares y del cual habían disfrutado, parcialmente, los criollos nobles. También algunos estaban ilusionados con la libertad de comercio, que les permitiría ampliar sus redes mercantiles hacia los países industrializados como Gran Bretaña, los Países Bajos, Estados Unidos, mientras que los más conservadores

---

[6] Guerra Martinière. Margarita. Representaciones a la Corona española y otros documentos sobre el estado del comercio colonial en 1817. *Boletín del Instituto Riva-Agüero,* Lima, N° 10, pp. 83-127, 1975-1976.

creían firmemente que tal libertad los pondría en desventaja puesto que ya sufrían las consecuencias de la competencia por los bajos precios del contrabando, el cual se convertiría en comercio legal.

No es que nobles y burgueses no tuvieran la vivencia de una identidad peruana, aunque esta se manifestó tardíamente en diversos casos, sino que al lado de ella estaban también, como se puede ver en cada sector, los intereses propios, grupales e individuales. De todas maneras, ambos tenían en común querer reemplazar a los peninsulares en el manejo del nuevo Estado. Para ello contaban con su posición social, su cultura, sus fortunas, un cierto prestigio personal y alguna experiencia en el gobierno local (ayuntamientos), en la universidad, en el consulado, en el periodismo e inclusive en la Iglesia.

En la burguesía podemos distinguir dos sectores: uno alto, más cercano a la nobleza; y el otro, de menores recursos y dedicado a actividades menos productivas como algunas profesiones liberales, que no iban necesariamente unidas a la procedencia de un linaje, como podían ser artesanos jefes de taller, pedagogos, comerciantes en menor escala, escribanos, médicos, algunos abogados, artífices, etc. Este segundo grupo es el que con el tiempo llega a conformar lo que podríamos considerar un preámbulo de la clase media.

Al partir de una sociedad estamental, es fácil percibir que, salvo excepciones, los últimos tenían ya señalado su lugar en la sociedad. No podían aspirar a cargos dirigentes en la nueva estructura política, pero sí tomaron conciencia de que la ruptura con la metrópoli podía ofrecerles mejores condiciones de vida, quizá acortar las diferencias sociales existentes y poder compartir algunos beneficios reservados hasta entonces a la clase alta.

A esta parte de la población, que podemos mencionar como baja burguesía, llegaban también las nuevas ideas, tanto del liberalismo francés, como del inglés y, por supuesto, de España, y creían posible poder aplicarlas apenas cambiase el gobierno. El nuevo Estado debía instaurar estas reformas que implicaban un atisbo de democracia. Libres del yugo español bajarían las contribuciones, desaparecerían las levas forzosas, las contribuciones para los gastos de guerra de la Corona, etc.

En cuanto al pueblo, conformado por una población sumamente heterogénea como blancos empobrecidos o gente sin oficio, las castas procedentes de la gran variedad del mestizaje entre blancos, indios y

negros, los negros libertos, los indios residentes en las ciudades –muchas veces fugitivos del campo, artesanos dependientes de los talleres y, en general, todos aquellos que desempeñaban los llamados trabajos serviles (cocheros, aguadores, jardineros, etc.), ¿qué les atraía para participar en la lucha separatista?

Desde el punto de vista de quienes arriesgaban materialmente muy poco, ya que casi nada poseían, hablarles de libertad, de participación en el gobierno, puede haber resultado poco seductor en la mayoría de los casos, pues se les presentaría como un tipo de sociedad difícilmente imaginable. Llegar ellos a la dirección del país no debe haber sido visto como algo posible, pero lo que sí debe haberlos atraído es saber que el maltrato que sufrían con frecuencia de parte de los peninsulares y clases altas llegaría a su fin; que las exacciones de las cuales eran objeto terminarían definitivamente, que los gobernantes buscarían el bien de todos aunque fuese bajo un evidente paternalismo, que todos serían iguales ante la ley[7], que a todos podría llegar la instrucción y que se romperían las barreras sociales estamentales.

Los indios, grupo apartado y en parte dividido, pues quedaban rezagos de la estructura tradicional que privilegiaba a los descendientes de la dinastía incaica y de los caciques o curacas, también cifraron esperanzas en la lucha emancipadora que les permitía entrever la desaparición de instituciones como la mita, los tributos, los repartos, los abusos de las autoridades a las cuales estaban sometidos. Es cierto que no todos participaron de estas expectativas, tanto a nivel del indio de las comunidades, cuanto de la anterior nobleza incaica, como fue el caso de Pumacahua durante la rebelión de Túpac Amaru, contra la cual él y otros caciques lucharon; o el caso de los caciques Ara, de Tacna, que respaldaron el movimiento de Zela (1811) y el de los hermanos Paillardelle (1813). Fueron muchos los pueblos destruidos por los españoles en represalia por su adhesión a los revolucionarios.

---

[7] La igualdad ante la ley, sin embargo, no implicó una forma de nivelación social, tanto porque la ley se manejó arbitrariamente, cuanto porque eso significaba tener las mismas responsabilidades y derechos u obligaciones, pero en verdad no disfrutaban de los mismos bienes que quienes pertenecían a las clases altas.

Si bien tanto los ejércitos patriotas como los realistas conformaron buena parte de sus fuerzas con soldados indios, es posible observar que muchos, en ambos casos, eran objeto de las levas forzosas y que el número de deserciones era alto, aunque presumiblemente, a juzgar por los relatos de la época, era mucho mayor en los campamentos del virrey[8], en los cuales las mujeres indias que acompañaban a los soldados solían ser las que más los incentivaban a dejar el bando realista.

A los indios se procuró atraerlos a las filas revolucionarias recordándoles el pasado imperial, arengándolos en su propia lengua, haciéndoles ver que los peninsulares eran los enemigos de todos y sin derechos sobre esta tierra, pues no eran oriundos de América y puede decirse que el recurso del derecho a la tierra fue un elemento muy importante para que se decidieran por la patria.

Por último, los esclavos también tuvieron su propia imagen de la independencia, en gran parte debido al discurso patriota preparado para ellos. Se les ofrecía la libertad para ellos y para su descendencia. Ya no serían separadas las familias, ya quienes se casaban con esclavos no perderían su libertad, el patrón ya no abusaría de las mujeres, ya las mujeres no tendrían miedo de traer niños a la vida que les fuesen arrebatados para ser vendidos; ya no tendrían que amamantar a hijos ajenos. Su recompensa por estar en el bando patriota les permitiría decidir su propio destino.

Los negros militaron como soldados en los ejércitos, podrían vestir el uniforme, tendrían una paga, no harían servicio gratuito, y una vez que terminase la guerra no regresarían a las haciendas, esa sería la recompensa, serían ciudadanos como los demás hombres del nuevo Estado.

Como se puede advertir, las motivaciones de cada grupo eran distintas y en muchos casos contradictorias, pero necesariamente existió un común denominador, por el cual muchos dieron la vida y ese elemento común tuvo que ser algo que trascendía los intereses particulares, que los lleva a la adopción de posturas heroicas. Ese algo común tuvo que ser la vivencia de un sentimiento compartido que creemos fue su percepción de una

8 Al respecto es importante revisar los diarios de campaña de jefes militares y las memorias de los últimos virreyes. Véase: Llontop Sánchez Carrión, Susana. Las deserciones en el ejército realista (1810-1821). *Boletín del Instituto Riva-Agüero,* N° 8, pp. 317-362, 1969-1971.

identidad que estaba más allá de las diferencias sociales y les daba cierta unidad. Esa idea común creemos que es una imagen del Perú, el sentirse vinculados a un espacio y a una sociedad que tenía raíces ancestrales y que los hacía diferentes de los españoles.

Lo anterior no significa que todos tuvieran la misma percepción de esa identidad, ni tampoco que la sociedad con la cual llegaron a soñar tuviera las mismas características para unos y otros, por esto es que ese momento de cierta comunidad de aspiraciones fue corto y frágil, por cuanto al estructurarse el nuevo Estado, el Estado moderno, afloraron de inmediato los hábitos que se arrastraban de la sociedad virreinal y fue muy difícil gestar una verdadera sociedad moderna e igualitaria, un Estado democrático y una opción abierta a todos los ciudadanos de participar en las decisiones sobre el destino nacional.

Cuando San Martín proclama la independencia del Perú, el 28 de julio de 1821 habla de "la voluntad general de los pueblos" y en los días siguientes expide decretos destinados a garantizar la igualdad entre todos los nacidos en el territorio al señalar que en adelante "todos serán ciudadanos", porque desaparecerían los títulos nobiliarios y a nadie se mencionaría por su origen como era el caso de los indios. Asimismo, inicia el proceso de liberación de los esclavos al establecer que "nadie nace esclavo en el Perú" ni tampoco puede entrar al territorio en tal condición. Pero, ¿cuál fue el destino que corrieron dichas disposiciones?

Legalmente, ese debió ser el inicio de la igualdad entre todos los peruanos, pero el tránsito de una sociedad estamental a una democrática no se consigue solo mediante leyes, es necesario que exista la voluntad compartida de quienes la forman para lograr tal transformación y ese deseo no era general. Además, había una serie de consecuencias que derivaban de esa pretendida igualdad cuyo costo económico y social, definitivamente, no estuvo calculado. Los líderes se dejaron llevar por la euforia del momento y no pensaron en las implicaciones que esto conllevaba.

Desde 1822, cuando se convoca el primer Congreso Constituyente, se percibe que en la misma conformación de la asamblea solo están presentes los integrantes de la elite intelectual, hasta ese momento salida de las filas de la nobleza y la burguesía. Allí no hay, como lo hubo en Cádiz (1812), representantes directos de la nobleza cuzqueña, como fue el caso

de Dionisio Inca Yupanqui[9], tampoco hay libertos, ni siquiera artesanos. La tradición y la época no permitían esas liberalidades y, hasta donde se sabe, no hubo ningún reclamo al respecto, porque los requisitos económicos establecidos para ser electores y elegibles eran suficientemente limitantes[10].

Podemos decir, entonces, que desde su instalación el 22 de septiembre de 1822, ya el Congreso presagia las diferencias que traerían consigo los primeros tiempos republicanos. Es cierto que al hacerse las propuestas para la primera carta magna republicana se quisieron incluir todos los principales derechos prometidos al iniciar la lucha por la libertad, y desde el punto de vista doctrinal así se hizo, pero tales principios no concordaban con la mentalidad de la sociedad a la cual debía aplicarse. Gran parte de los peruanos de aquellos días eran indios o pertenecían racialmente a las llamadas castas, eran esclavos o libertos; solo una minoría era criolla o mestiza y esto conllevaba profundas diferencias económicas, de cultura, sociales y de raza, que resultaban insalvables.

Si bien formalmente ya no podían usarse los títulos nobiliarios, en la práctica el haber sido aristócrata seguía marcando la distancia social; asimismo, el haber sido esclavo limitaba la participación de los libertos en las actividades gremiales y en su aceptación social. En cuanto a la puesta en práctica de la libertad de vientres, se buscaron subterfugios para hacerla efectiva y se llegó a dar una disposición por la cual los nacidos a partir del 28 de julio de 1821 quedaban sujetos a la tutela de los antiguos amos hasta cumplir los cincuenta años, en razón de las tendencias a llevar una vida desordenada. Era necesaria esta sujeción hasta que pudieran conducirse de acuerdo con las buenas costumbres.

Así, el inicio de la nueva sociedad mantiene mucho del peso del pasado colonial. A esto se añade que después de Ayacucho, cuando empiezan a concederse premios por las victorias obtenidas en la lucha emancipadora, el gobierno republicano se encuentra en el dilema de cómo cumplir las promesas hechas a todos. Tanto en las filas patriotas como en las realistas estuvo dividida la sociedad, al punto que podemos hablar de una guerra

9 Véase Ugarte del Pino, Juan Vicente. *Historia de las constituciones del Perú.* Lima, Editorial Andina S.A., 1978.

10 Los electores debían contarse entre los mayores contribuyentes y, además, el sistema electoral era indirecto, a través de los colegios electorales.

civil, porque hasta las familias estuvieron escindidas, el padre por el rey y los hijos por la patria e, inclusive, se da también la fórmula contraria: el hijo por el rey y el padre por la patria.

Hubo nobles, hacendados, mineros y comerciantes a favor de la ruptura y en sus filas se contaron sus propios trabajadores, entre los cuales había hombres libres y esclavos, así como indios. Estos grupos económicos costearon parte de la guerra. Al concederles mercedes por haber ofrendado vida y fortuna, ¿cómo se les recompensa? El Estado amanece con una fuerte deuda internacional por los gastos de la guerra, de manera que, en muchos casos, se premia con las haciendas confiscadas a los realistas, pero falta lo fundamental: la mano de obra, ¿cómo se cubre ese trabajo para que resulte realmente beneficioso el premio? Las tierras estaban arruinadas por el paso de los ejércitos y para hacerlas rentables se acude en la costa al trabajo esclavo y en la sierra, a la mano de obra nativa en las condiciones tradicionales, es decir, el trabajo gratuito.

Por otro lado, en el caso propiamente de los hacendados, las tierras ya las tienen, pero sus trabajadores en la costa son los negros. ¿Se les podía quitar los esclavos? Eso implicaría un castigo a quienes eran acreedores del Estado. A la vez surge el otro problema, ¿se podía incumplir la promesa de libertad a los esclavos que participaran en las filas patriotas?, ¿qué alternativa tenía el gobierno? ¿Cómo compensar equitativamente a unos y otros?

El Estado republicano nace con una serie de problemas de muy difícil solución, pues está comprometido con toda la sociedad que ha participado en la gesta emancipadora. Económicamente, nace con deudas y con escasos ingresos. Políticamente, se embarca en la aventura republicana y podemos suponer que muy pocos sabían con exactitud qué significaba esto. Jurídicamente, se entraba a un Estado de derecho, en el cual era muy difícil aplicar lo que consagraba la Constitución sobre igualdad ante la ley. ¿En esas condiciones podía conceder la libertad a los esclavos e indemnizar a los amos como se hizo más tarde, en 1854? Evidentemente, no. Además, si al terrateniente se le quitaba la mano de obra cuando la agricultura había sufrido la devastación por la guerra, ¿cómo pagaría los impuestos? Y si no pagaba las contribuciones, ¿cómo se mantendría el Estado?

Prácticamente, el dilema no tenía solución. ¿A quién sacrificar? Sin duda, al que tenía menos poder, aunque resulte cruel aceptarlo. Hay una

serie de consideraciones que pueden hacerse al respecto, como la que se desprende del artículo de Christine Hunefeldt[11] al hablar de las cofradías de negros y de cómo los esclavos se valían de ellas para conseguir la libertad y cómo por la escasez de mano de obra había especulación de los mismos esclavos que presionaban a los hacendados para conseguir cambiar de amo cuando tenían quejas del actual y los otros les ofrecían mejor trato y la libertad dentro del corto o mediano plazo.

También los hacendados, hacia 1832, consiguieron que el conservador José María de Pando publicase el folleto *En defensa de los vulnerados derechos de los hacendados…*[12], que contenía razones de diversa índole por las cuales no se debía dar la libertad a los esclavos. Allí, entre otras, se alegaban razones de orden moral, porque los negros no sabían vivir en libertad y era un cargo de conciencia dejarlos a su libre albedrío, porque se perderían y también representarían un serio peligro para el resto de la sociedad. Debemos recordar que en América la libertad de los esclavos empieza a darse solo hacia mediados del siglo XIX, que la gran nación negrera que había sido Gran Bretaña recién comienza su prédica contra la esclavitud hacia 1830, de modo que mantener y restringir la emancipación de los esclavos resultaba la solución más natural en beneficio del Estado y de ciertos sectores de la sociedad.

Este es uno de los diversos casos en los cuales se inician las contradicciones entre el discurso liberal de los independentistas y la aplicación de sus principios. Los libertadores procuran, en el mejor de los casos, aliviar el rigor en el trato a los esclavos. Por ejemplo, Bolívar da, en 1825, un reglamento para limitar los castigos que se pueden aplicar a los esclavos y si hay incumplimiento de parte del amo, puede perder la propiedad del esclavo[13]. De igual forma, el esclavo puede solicitar cambiar de amo, por exceso de malos tratos.

Esta situación condujo a que la esclavitud durase hasta el 5 de diciembre de 1854, cuando por decreto del presidente Ramón Castilla se dispuso la manumisión de los negros mediante su redención por el Estado, el cual

---

11 Hunefeldt, Christine, Los negros de Lima (1800-1830). *Histórica*, vol. 3, número 2, 1979, pp. 17-51. 1979.

12 Pando, José María de. *Reclamación de los vulnerados derechos de los hacendados de las provincias litorales del departamento de Lima.* Lima, Imp. Rep. de J.M. Concha, 1833.

13 Véase el Reglamento de Bolívar sobre el trato a los esclavos.

indemnizó a los propietarios abonándoles 300 pesos por cada uno, en cumplimiento de la Constitución de 1839[14] sobre el derecho de los propietarios cuyos bienes fuesen expropiados –en este caso, los esclavos– a una compensación. En estos años, la restauración de la hacienda pública permitió tal desembolso.

Una segunda contradicción podemos verla en la situación en la cual continuó el indio, al persistir el cobro del tributo. Las razones nacieron del mismo Estado, debido a que hasta avanzado el siglo no fue posible organizar el sistema tributario, tanto por carecer de ideas modernas al respecto, cuanto por la llegada inmediata de las guerras caudillistas que mantuvieron desarticulada la economía privada y pública.

También continuó una forma de trabajo servil del indio, sin denominarlo directamente mita, pero el campesino continuó trabajando, sobre todo en la sierra, por el sistema del yanaconaje las tierras del hacendado en forma prácticamente gratuita. Además, el gamonal ejerció otros derechos sobre la familia del indio, que significaron la continuación del régimen colonial. Esta situación se mantuvo porque el Estado tampoco encontró otro modo de gratificar a quienes lucharon en el bando patriota y aportaron económicamente al mantenimiento de la guerra. Esto motivó dejar sin atención el problema indígena.

En estos dos casos es clara la supervivencia de los hábitos virreinales respecto a la diferenciación social, al sistema colonialista y cómo empiezan a incumplirse las promesas de la emancipación. Es cierto que la contradicción era casi insalvable, porque aun cuando el número de postergados era muy grande, la contraparte disfrutaba del poder necesario, tanto en lo político, como en lo social y económico, como para no ser despojado de sus trabajadores. Además, flotaba en el ambiente la amenaza de la llegada de expediciones de la Santa Alianza a América para restablecer el absolutismo y se temía que los sectores altos americanos pudieran adherirse a tales fuerzas y negar subsidios a los nuevos estados.

Los días siguientes a 1821 fueron de gran incertidumbre. La vivencia de la patria peruana convivía con la angustia del futuro y la incertidumbre

---

[14] Constitución de 1839, art. 167: Es inviolable el derecho de propiedad; si el bien público legalmente reconocido exigiere la propiedad de algún ciudadano, será previamente indemnizado de su valor.

de cuáles serían las ventajas de salir del dominio de España. A ello se sumaban el temor a la posibilidad de desbordes populares, que más de una vez se habían producido, y la inestabilidad de los gobiernos que recién se instalaban y carecían del vigor necesario para mantenerse y poder llegar a las provincias más alejadas. La propaganda realista presentaba la independencia como el imperio de la irreligiosidad, el peligro de una guerra racial. Eran angustias que se creían resueltas manteniendo la estructura social virreinal.

Volvemos a la pregunta inicial, ¿cuáles fueron los elementos que tuvieron en común la sociedad peruana y la americana para unirse en la lucha emancipadora? Podríamos asegurar que, realmente, fueron muy pocos y básicos. Algunos partieron de la propaganda revolucionaria con promesas que ya vemos muy pronto quedaron incumplidas.

Algunas otras ideas que podemos tomar como elementos homogeneizadores del proceso emancipador serían los siguientes:

- Los hispanoamericanos habían vivido durante tres siglos dentro de unas estructuras rígidas y con leyes que difícilmente se cumplían, por lo cual tanto los sectores altos como los bajos quedaban expuestos a la arbitrariedad de las autoridades fuesen estas peninsulares o criollas. No obstante, se había desarrollado un cierto modus vivendi al que se acomodó la sociedad colonial, lo que le permitía vivir al margen de las leyes que no se amoldaban a los usos establecidos.

- Con el acceso de la dinastía borbónica al poder, en el siglo XVIII, se cambian las reglas de juego y la autonomía de la cual disfrutaban, hasta cierto punto, los territorios de ultramar, se vio restringida y se limitó, además, el ingreso de los criollos a cargos públicos, como fue el caso de las intendencias. Esto podría decirse que puso al descubierto el plan de la monarquía de hacer sentir con mayor fuerza la dependencia de la cual eran objeto los súbditos americanos, los cuales se sintieron tratados efectivamente como colonias, contra lo que reaccionaron de diversas formas. Primero, a través de la difusión de una toma de conciencia de la propia realidad, incentivando el conocimiento de lo propio, como el caso del *Mercurio Peruano*; o a través de movimientos armados, como lo hizo Túpac Amaru; o en discursos públicos como el *Elogio* de Baquíjano y Carrillo; o incluso con la *Carta a los españoles*

americanos de Juan Pablo Viscardo y Guzmán, aunque escrita en Francia y difundida por tierras americanas antes de llegar al Perú. Lo común en todos los casos es la actitud crítica, de protesta por abusos que llevan a plantear diversas soluciones, siendo la más radical la de Viscardo y Guzmán por incitar abiertamente a la ruptura con España.

- Una segunda idea es que la radicalización de las protestas se produce con el regreso de Fernando VII al trono de España y el restablecimiento del absolutismo, porque los americanos perciben que no hay voluntad en la monarquía de dar solución a los problemas de la sociedad hispanoamericana, y ni siquiera de la misma metrópoli. Esto ocasiona el debilitamiento de la adhesión a la monarquía, aunque todavía no se generaliza la idea separatista, ni mucho menos la posibilidad del establecimiento de la república como sistema de gobierno. La percepción del endurecimiento de la política española hacia las colonias, no obstante que ellas han abastecido a la metrópoli para el mantenimiento de la guerra contra Francia, da un elemento de cohesión para el proceso emancipador. Muchos fidelistas y liberales que acompañaron a España en la guerra contra Napoleón se desilusionan con la ingratitud del "rey deseado".

- En tercer término, está la propaganda revolucionaria que se difunde a través de proclamas, pasquines, periódicos, en los cuales evidentemente no se habla abiertamente de ruptura, pero sí se difunden algunas ideas de libertad, algunas manifestaciones culturales que llevan a actitudes críticas, al conocimiento del propio territorio, elementos que conducen a la valoración que lo propio. Se constata lo que está pasando en otros lugares de la misma América, las luchas desatadas y que están comprometiendo a diversas localidades del continente y para las cuales se esgrime el argumento de la soberanía de los pueblos como el derecho a decidir su destino ante la ausencia del soberano, en cuanto al origen del poder en el pueblo y que este lo delega al rey por un pacto implícito[15].

[15] Es el caso de las juntas de gobierno que se forman en México, Buenos Aires, Quito, Bogotá Caracas, La Paz, Santiago y casi todas las principales ciudades americanas, excepto Lima, por ser la capital con mayor presencia del poder español y la férrea mano del

- Un cuarto punto que se afianza y generaliza al final de la segunda década del siglo XIX es el sentirse partícipes de una comunidad distinta de la española y que es lo que explica el compromiso que toman personajes tan heterogéneos como Sánchez Carrión, Pérez de Tudela, Riva Agüero, María Parado de Bellido, José Olaya, los hermanos Silva y tantos otros personajes que dan la vida por la patria peruana en batallas, en conspiraciones, en acciones de espionaje o como mensajeros. Además, no son solo peruanos quienes se sienten unidos sino que hasta 1824, poco más o menos, son los hombres y mujeres pertenecientes a la comunidad hispanoamericana. Por ejemplo, nadie duda en considerar como propios a Miranda[16], Viscardo, a San Martín, a Bolívar, etc. y los textos de unos y otros circulan por todo el continente. Lo mismo ocurre con las proclamas revolucionarias desde Túpac Amaru, Castelli, hasta los últimos años de la guerra.

Estas son algunas ideas que pueden servir para reflexionar respecto a la inserción del proceso peruano de la independencia en el ámbito continental y también para plantearnos preguntas respecto a lo que queda por hacer para cumplir el sueño de libertad que se inició hace ya casi dos siglos. En esta cronología encontramos la enumeración y la descripción de lo ocurrido durante casi el último medio siglo de existencia del virreinato peruano, ¿cómo podemos dar el gran salto al futuro para que efectivamente la llegada del bicentenario encuentre al Perú en las condiciones necesarias para poder decir que sí hemos retomado el rumbo y que nos estamos convirtiendo en la sociedad que queremos ser?

La iniciativa para la construcción de esta cronología surgió de la necesidad de un trabajo universitario conjunto de estudiantes y profesores, que debe darse de manera espontánea. El profesor debe motivar a los alumnos

virrey José Fernando de Abascal. En todas las juntas se juró fidelidad al rey Fernando VII, prisionero de Napoleón en Fontainebleau. Todos estos movimientos consideraron que habían cesado las autoridades coloniales, por la ausencia del rey con el cual la sociedad tenía un pacto y ante su cautiverio el pueblo recuperaba el poder que le había delegado y tenía derecho a elegir a sus autoridades. Siguieron los mismos planteamientos esgrimidos por las juntas formadas en España, por lo cual no admitían el derecho de los gobiernos de la metrópoli a gobernar América.

16 Francisco de Miranda es el gran difusor de la *Carta a los españoles americanos* de Viscardo y Guzmán y quien la traduce al español.

para ir más allá del aula de clase, a interesarse por conocer un poco mejor el trabajo de investigación, no solo en función de un curso determinado, sino en función de un conocimiento mayor de temas que son cruciales para nuestra historia, como lo es en este caso la Independencia.

Es cierto que los grupos de estudio que se forman no son siempre constantes y muchas veces varía su composición, no necesariamente por falta de interés, sino también por falta de tiempo, por finalización de estudios, etc. En este caso, tengo que agradecer a todos los alumnos con los cuales fuimos armando esta investigación que ha durado varios años, con altos y bajos, pero que finalmente podemos dar como una primera versión, que podría ir ampliándose posteriormente. Debo mencionar de manera especial a María del Carmen Escala, a Celes Alonso Espinoza y a Irene Kuwae, quienes me acompañaron de principio a fin. También es preciso consignar a otras estudiantes como Carla López, Aldo Franco y Daniela Rubio, que también hicieron importantes aportes en el desarrollo del trabajo, de acuerdo con su disponibilidad de tiempo. Lo interesante en todos estos casos es no solo el acopio de la información, sino el diálogo entablado en las reuniones para discutir la validez del dato y la ampliación del conocimiento de los temas conexos a la cronología. Para todos va mi agradecimiento por haber compartido esta experiencia de trabajo, en la que todos hemos aprendido de todos.

CRONOLOGÍA



1742 19 Mar
Nace en Surinama, provincia de Tinta-Cusco, Túpac Amaru.

Jun-01 Ago
Rebelión de Juan Santos Atahualpa en Tarma.

Dic
Juan Santos toma el pueblo de Jauja.

1743 03 Jun
Nace en Oviedo José Fernando de Abascal, marqués de la Concordia.

1746 28 Oct
Terremoto en Lima y Callao. El más fuerte del siglo.

1748 26 Jun
En la villa de Pampacolca-Arequipa, nace Juan Pablo Viscardo y Guzmán.

1750 28 Mar
En Caracas (Venezuela) nace Francisco de Miranda, precursor de la independencia americana.

15 Abr
Nace en Chachapoyas Toribio Rodríguez de Mendoza.

13 Jun
Nace en Arica Hipólito Unanue.

1751 13 Mar
Nace en Lima José Baquíjano y Carrillo.

1752 24 Abr
Juan Santos Atahualpa ataca Andamarca.

1755 Pedro Bravo de Lagunas publica el "Voto Consultivo", sobre la escasez de trigo.

1759 Nace en Huánuco José Gabriel Aguilar. Participó en la conspiración de 1805, en el Cuzco.

10 Ago
Sube al trono de España Carlos III.

1760 25 May
Contrae matrimonio José Gabriel Túpac Amaru con doña Micaela Bastidas.

1761 21 Dic
El virrey Manuel Amat y Junient asume su cargo en Lima.

1763 Se firma el tratado de París, por el cual Inglaterra devuelve Cuba a España, pero retiene el territorio de Florida.

1764 Nace en España Francisco Cabello y Mesa, conocido como Jaime Bausate y Mesa.

1766 17 Feb
Tiene lugar la inauguración de la Plaza de Acho, en Lima

23 Mar
Se produce en Madrid el llamado *Motín de Esquilache* en protesta por la prohibición del uso de capas y sombreros.

1767 27 Feb
Se emite la pragmática sanción que decreta la expulsión de los jesuitas de España, América, Europa y Asia

07 Set
En Cuzco, el gobierno toma las instalaciones jesuitas y apresa al personal, entre ellos Juan Pablo y Anselmo Viscardo y Guzmán.

08 Set
Se toman las casas jesuitas de Lima.

29 Oct
Los jesuitas salen desterrados a Europa.

1768 07 Ene
Se hace pública en Lima la orden de expulsión de los jesuitas.

1770 Nace en Santiago Miguel de Eyzaguirre. Fue oidor de la Audiencia de Lima, promotor de escuelas para indios y conspirador.

07 Jul
Se crea el Real Convictorio de San Carlos en reemplazo de los colegios jesuitas de San Martín, San Felipe y San Marcos. Su primer rector fue el clérigo José de Lazo Mogrovejo.

1772 12 Ene
Se inaugura el VI Concilio Provincial de Lima.

Mar
Se nombra como nuevo rector del Convictorio de San Carlos a José de Arquellada y Sacristán.

1773 Los doctores Francisco Mendoza y Agustín Pérez, organizan en su domicilio" la "Asociación de Gremios de Cirujanos" para promover la emulación literaria y dar mayor protagonismo a los amantes de dicha ciencia."

19 May
Nace en Lima Manuel Lorenzo de Vidaurre, autor del *Plan del Perú*.

1774 El capitán general de Chile, Agustín de Jáuregui, establece el sistema de aduanas en esa Capitanía.

1776 José Bernardo de Gálvez, marqués de Sonora, ocupa la Secretaría de Indias hasta 1787.

Jorge Escobedo y Alarcón es enviado al Perú por el rey de España para desempeñar el cargo de Juez Superior de la Corte de Charcas.

Rebelión de Huamalíes contra el corregidor.

08 Abr
Se crea el virreinato del Río de la Plata, que incluye la audiencia de Charcas.

17 Jun
Se produce el reemplazo del virrey Amat por Manuel Guirior (1776-1780).

04 Jul
Estados Unidos declara su independencia.

17 Jul
Manuel de Guirior toma el mando del Perú, como virrey.

20 Jul
Se informa sobre la Instrucción de Hacienda referida a la reforma de la hacienda americana.

28 Jul
Provisiones de la Real Audiencia de Lima, complementadas con la del 22 de febrero de 1777, en las que se reconoce en Diego Betancur Túpac Amaru la descendencia legítima del Inca Felipe Túpac Amaru.

06 Set
José Antonio de Arriaga es nombrado corregidor de Tinta.

04 Dic
El virrey Amat abandona el Perú.
Llega a Lima Túpac Amaru.

1777 Jun
Melchor Jacot Ortíz Rojano asume la regencia de la Audiencia de Lima hasta 1782.

Jun
Llega al Perú José Antonio de Areche en calidad de Visitador.

22 Jul
Túpac Amaru presenta recursos ante la Real Audiencia, en Lima.

01 Oct
Se firma el Tratado de San Ildefonso entre España y Portugal por el cual España cede los territorios amazónicos colonizados por los lusitanos y Portugal entrega la colonia de Sacramento.

22 Oct
Asonada en La Paz contra la Aduana por alza de alcabalas.

Nov
Rebelión en Maras (Urubamba) contra el corregidor.

1778 02 Feb
Se da el reglamento de Libre Comercio entre trece puertos españoles y veintidós puertos americanos.

Se aplican las reformas fiscales del visitador Areche: incremento de alcabalas, creación de aduanas terrestres y empadronamiento de mestizos para que tributen al igual que los indios.

25 Feb
Nace en Yapeyú, hoy provincia de Corrientes, José de San Martín.

08 Abr
Arriba al puerto del Callao el navío "El Peruano" que trae a los naturalistas Hipólito Ruíz y José Pavón acompañados de otros sabios ilustrados españoles, con la misión de hacer estudios botánicos, zoológicos y mineralógicos en el Perú y Chile.

12 May
Nace en Cuenca José de la Mar, futuro Presidente del Perú.

12 Oct
Se aplica el reglamento de Aranceles para el comercio libre de España e Indias.

26 Nov
Se nombra oidor de la Audiencia de Lima a Benito de Matalinares.

1779 Escobedo y Alarcón establece el Banco de Gobierno de compras y trueque.

El visitador general Areche destina al contador de Visita Fernando Saavedra a las Cajas de Lima, para que informe sobre el estado, método, forma de gobierno interno, de las oficinas más importantes del virreinato.

Rebelión en Yungay contra alcabalas y en Huaraz contra la revisita.

13 May
El obispado de Trujillo es ocupado por monseñor Baltasar Jaime Martínez de Compañón.

24 Dic
Monseñor Juan Manuel Moscoso y Peralta asciende al Arzobispado del Cuzco.

1780 Pablo de Olavide fuga de la Inquisición y se establece en Francia.

Nace en Lima José Joaquín Larriva.

José Rossi Rubí, José María Egaña y Demetrio Guasque crean la asociación *Academia de la Juventud Limana* con el objetivo de servir a la patria. Esta asociación precedió a la *Academia Filarmónica*.

Rebeliones en diferentes puntos del virreinato, contra las aduanas, las alcabalas, los corregidores, los malos funcionarios y las revisitas.

14 Ene
Se da la "Conspiración de los plateros" en Cuzco y Arequipa. Ataque a la Aduana. En el Cuzco fue encabezada por Lorenzo Farfán de los Godos.

19 Jul
Llega al Perú Agustín de Jáuregui y Aldecoa, para ocupar el cargo de virrey (1780-1784).

21 Jul
Manuel de Guirior entrega el cargo de virrey del Perú a su sucesor.

17 Ago
Por real cédula se ordenó proceder a la imposición a censo de los capitales de depósitos sobre la renta de tabaco y alcabalas.

04 Nov
Túpac Amaru lanza su grito de rebelión y apresa al corregidor Arriaga.

10 Nov
El corregidor Arriaga es ejecutado en la plaza de Tungasuca.

13 Nov
Moscoso, obispo del Cuzco, emite un auto ordenando que los estudiantes de los tres colegios de la ciudad, mayores de 14 años, se alisten para defender la ciudad.

16 Nov
Túpac Amaru expide su bando de Libertad, primer documento antiesclavista de la historia del Perú. Se firmó en el Santuario del Señor de Tungasuca.

Túpac Amaru decreta la horca para los defensores de los corregidores y españoles.

18 Nov
Túpac Amaru vence en Sangarará al ejército de la Junta de Guerra del Cuzco.

24 Nov
En Lima, el virrey Jáuregui recibe las primeras noticias de la rebelión.

25 Nov
Ingreso de Túpac Amaru a la plaza de Livitaca

03 Dic
Nace en Arequipa Francisco Javier de Luna Pizarro, primer presidente del Congreso Constituyente de 1822, integrante de la Junta de Purificación y de la Sociedad Patriótica.

07 Dic
Los tupacamaristas invaden el pueblo de La Raya (virreinato de Buenos Aires).

09 Dic
Túpac Amaru ocupa Lampa.

13 Dic
Túpac Amaru ocupa Azángaro.

14 Dic
Sale de Lima el ejército pacificador, encabezado por el mariscal de campo José del Valle y Torres, con el visitador José Antonio de Areche en representación del virrey de Jáuregui.

20 Dic
Túpac Amaru emprende la expedición hacia el Cuzco.

Dic
El virrey Agustín de Jáuregui declara abolidos los repartimientos Fines.

Dic
Los tupacamaristas ocupan Arequipa, Moquegua, Tacna y Arica.

1781 Se crea el cargo de Alcalde de Minas, designado por el Estado y no por los corregidores.

Túpac Amaru cerca el Cuzco.

01 Ene
El marqués de Avilés llega al Cuzco con hombres y armas.

04 Ene
Túpac Amaru ataca el Cuzco por la quebrada de Cayra.

08 Ene
Derrota de los tupacamaristas en Piccho.

10-14 Ene
Túpac Amaru levanta el estado de sitio en el Cuzco y se retira a su cuartel en Tungasuca.

26 Ene
En Colquemarca, los indios ajustician al corregidor Ibáñez Arco.

10 Feb
En Oruro se producen disturbios.

24 Feb
Las fuerzas aimaras matan al cacique de Caracollo y a su familia.

05 Mar
Túpac Amaru remite cartas al visitador Areche.

06 Mar
Rebelión en Tupiza.

15 Mar
Túpac Amaru vence a Pumacahua en Pucacasa y Cusipata.

22 Mar
Túpac Amaru pierde la batalla de Tungasuca.

Primer sitio de La Paz al mando de Julián Apaza Túpac Catari, aimara.

Fines Mar
Pumacahua vence a Túpac Amaru en Llocllora.

05 Abr
Túpac Amaru es derrotado en la batalla de Checacupe.

06 Abr
La Paz es sitiada por Túpac Catari.

El mestizo Francisco Santa Cruz captura a Túpac Amaru en el pueblo de Langui.

12 Abr
Diego Cristóbal, sucesor del caudillo, es derrotado en su intento por rescatar a Túpac Amaru.

15 May
El visitador Areche pronuncia sentencia contra Túpac Amaru.

18 May
Suplicio de Túpac Amaru en la plaza Wacaypata, junto con su esposa, hijos y principales capitanes.

26 May
Puno es abandonado por el mariscal de campo José del Valle. Los pobladores inician el éxodo hacia el Cuzco. Diego Cristóbal Túpac Amaru continúa la lucha y ocupa Carabaya.

23 Jun
Juan Pablo Viscardo y Guzmán, residente en Italia bajo el nombre de Paolo Rossi, escribe al cónsul inglés en Livorno, John Udny, con informes sobre la rebelión de Túpac Amaru.

02 Jul
Entran al Cuzco pobladores de Puno.

18 Jul
Se produce la segunda ejecución oficial de los partidarios de Túpac Amaru.

31 Jul
Se levanta el primer cerco en la ciudad de La Paz atacada por Túpac Catari.

05 Ago
Andrés Amaru conquista Sorata.

27 Ago
José Baquíjano y Carrillo pronuncia el discurso de recibimiento al virrey Agustín de Jáuregui en la Universidad de San Marcos. Es un elogio crítico.

06 Set
Diego Cristóbal emite un bando de abolición de la esclavitud.

30 Set
Juan Pablo Viscardo y Guzmán escribe una segunda carta al cónsul inglés, John Udny, más extensa y con contenido ideológico revolucionario.

17 Oct
Se levanta el segundo sitio de La Paz, impuesto por Túpac Catari.

13 Nov
Túpac Catari muere descuartizado por cuatro caballos.

11 Dic
Ramón Arias concierta un tratado de paz con Diego Cristóbal Túpac Amaru.

1782 Carlos III nombra a Jorge Escobedo y Alarcón inspector de los Tribunales de Justicia y Hacienda real de los virreinatos de Lima y de Buenos Aires.

Se crean las Intendencias de La Plata, Potosí, Cochabamba (comprendía Santa Cruz de la Sierra y las gobernaciones de Mojos y Chiquitos), además de La Paz.

Fundación del Anfiteatro Anatómico.

Alonso Carrió de la Vandera publica *Reforma del Perú*, texto realista.

10 Ene
José del Valle sale con la segunda expedición pacificadora hacia el Cuzco.

20 Ene
Se hacen públicas las ordenanzas de intendencias.

30 Ene
Es ejecutado José Antonio Galán, notable y contradictorio comunero.

15 Mar
Diego Cristóbal, acusado de conspirador, es apresado en Marcapata.

21 Abr
La Corona prohíbe nuevas ediciones de *Los comentarios Reales* de Garcilaso.

20 Jun
El visitador José de Areche comunica al ministro de Indias, José de Gálvez, la realización de los funerales a los restos de Túpac Amaru en el Cuzco.

25 Jun
Escobedo y Alarcón llega a Lima, juramenta ante el virrey Jáuregui y toma posesión de sus comisiones.

04 Set
Fallece en el Cuzco el mariscal de campo José del Valle.

17 Set
Los hermanos Viscardo y Guzmán llegan a Londres en busca de apoyo para la lucha revolucionaria de las colonias españolas, al no encontrarla retornan a Italia en 1784.

27 Oct
Juan Pablo Viscardo y Guzmán dirige una carta a Lord Sydney en la que reprocha a los funcionarios británicos la demora en la ejecución del plan de apoyo.

09 Nov
Se solicita al visitador Escobedo un informe reservado sobre el establecimiento de la renta de tabacos en Lima.

1783 Diego Cristóbal firma con los realistas un tratado de paz, y jura fidelidad al rey de España. Sus seguidores, insatisfechos por la actitud de su líder, reinician la lucha revolucionaria.

Firma del Tratado de París entre las trece colonias británicas en América del Norte con el Reino Unido, en el que se reconoce la soberanía de los Estados Unidos.

Hipólito Unanue obtiene el grado de bachiller en medicina en la Universidad Mayor de San Marcos.

16 Ene
Escobedo y Alarcón informa del estado de la Secretaría de Visita al Ministro de Indias. De manera particular informa de la ausencia del secretario José Ramos de Figueroa.

15 Feb
Teodoro Francisco de Croix es designado virrey del Perú.

Mar
Carlos III dicta una real provisión en la que declara que todos los oficios manuales son honrados y honestos y compatibles con la nobleza.

13 Abr
José Antonio de Areche sale del puerto del Callao en la fragata "Santiago" con destino a España.

03 May
Nace en Lima José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, primer presidente del Perú.

20 May
Nace en Arequipa Benito Laso, abogado, escritor, prócer de la emancipación del Perú y parlamentario.

26 May
Felipe Velasco Túpac Inca Yupanqui se traslada al pueblo de Ascensión de Huanza para levantar su cuartel general.

01 Jun
Felipe Velasco Túpac Inca Yupanqui es apresado por el alcalde de Ascensión de Huanza en Carampoma.

07 Jul
Es ejecutado Felipe Velasco Túpac Inca Yupanqui jefe de la rebelión de Huarochirí.

19 Jul
Diego Cristóbal Túpac Amaru es condenado a muerte y descuartizado en la plaza del Cuzco.

24 Jul
Nace en Caracas Simón Bolívar.

05 Ago
José Miguel de Villalta gana la elección para rector de la Universidad de San Marcos, a José Baquíjano y Carrillo.

Se aplica el sistema de intendencias en el virreinato.

16 Ago
El visitador Escobedo da cuenta de las dificultades en el manejo de la Secretaria de la Superintendencia.

06 Oct
Los prisioneros tupacamaristas salen hacia Lima, vía Huamanga.

19 Oct
Fallece en el pueblo de Tambillo, doña Ventura Moxarras, madrastra de Túpac Amaru y madre de Juan Bautista Túpac Amaru.

28 Nov
Llegan a Lima los prisioneros tupacamaristas.

1784 Se crea la Intendencia de Puno comprendiendo: Chucuito, Puno, Lampa, Azángaro y Carabaya.

Se nombra a Juan María Gálvez intendente de Tarma. Su mandato duró hasta 1793.

31 Ene
El gobierno español ordena recoger todos los ejemplares del *Elogio* de Baquíjano.

16 Mar
Escobedo y Alarcón emite instrucciones para instaurar la nueva sede de la aduana en Arequipa.

03 Abr
Termina el gobierno de Agustín de Jáuregui.

04 Abr
Llega a Lima el nuevo virrey del Perú Teodoro Francisco de Croix.

13 Abr
El virrey Croix asume su cargo cuando el visitador general Jorge Escobedo implementaba el nuevo sistema administrativo de las intendencias.

27 Abr
Fallece el ex virrey Agustín de Jáuregui de un ataque de apoplejía. Fue enterrado en el convento de Santo Domingo.

15 May
Terremotos en Arequipa y Moquegua.

Jul
Se nombra superintendente del Cuzco a Benito María de la Matalinares y Vásquez. Permaneció en el cargo hasta 1787.

07 Jul
El virreinato se dividió en siete intendencias: Lima, Cuzco, Huamanga, Huancavelica, Tarma, Arequipa y Trujillo. Cada intendencia se organizó en partidos gobernados por subdelegados, que sumaron 52.

27 Jul
Fallece en Río de Janeiro Mariano Túpac Amaru, hijo segundo del caudillo, cuando navegaba desterrado rumbo a España. Existe la sospecha de que logró fugar a Surinam.

14 Oct
Nace el príncipe de Asturias, Fernando.
El virrey Teodoro Francisco de Croix nombra al primer director de estudios de San Marcos, el oidor José Rezábal y Ugarte.

1785 Es nombrado presidente de la Junta del Tesoro Jorge Escobedo y Alarcón.

27 Ago
Nace en el Cuzco Agustín Gamarra.

24 Nov
Por real cédula se cierra el colegio de San Francisco de Borja.

08 Dic
Real orden de Carlos III para establecer un Tribunal de Minería en Lima, similar al que funcionaba en Nueva España.

1786 Elección de los primeros miembros titulares del Tribunal de Minería de Lima.

La compañía de Filipinas instala una casa comercial en Lima.

20 Ene
Jorge Escobedo y Alarcón suprime la Contaduría de Alcabalas y sus rentas pasaron al Tribunal Mayor de Cuentas.

22 Mar
Por real cédula se pena con la muerte a los ladrones de oro y plata de la Casa de la Moneda.

20 Abr
Por real orden se aprueba el establecimiento de la Renta de Alcabalas.

24 Jul
Nace en Tacna Francisco Antonio de Zela y Arizaga.

28 Set
Fallece José Anselmo Viscardo y Guzmán.

18 Dic
Pedro José Chávez de la Rosa, reformador del Seminario Conciliar de San Jerónimo, es nombrado obispo de Arequipa. Ejerce hasta 1804.

31 Dic
El visitador Escobedo ejecuta las nuevas ordenanzas de Minería.

1787 Real orden del rey contra Escobedo y Alarcón por una queja del decano del Tribunal de Cuentas.

El intendente Escobedo ordena la confección de un mapa de Lima.

Se funda la Academia Filarmónica, predecesora de la Sociedad Amantes del País, por José Rossi y Rubí, José Hipólito Unanue, José María Egaña, Demetrio Guasque. Duró hasta 1789.

01 Ene
Se establece el real Tribunal de Minería en el Perú.

13 Ene
Se decreta el destierro de Antonio y Gabriel Ugarte, implicados en la rebelión de Túpac Amaru.

13 Feb
Nace en Huamachuco José Faustino Sánchez Carrión.

26 Feb
Se crea la audiencia del Cuzco.

21 May
El visitador Escobedo informa al Tribunal de Cuentas de las normas provisionales dictadas por el Consejo para su gobierno.

05 Jun
El visitador Escobedo da cuenta del descubrimiento de nuevos asientos de azogue en los cerros de San Cristóbal y Chonta, en la provincia de Tarma.

17 Jun
Muere el ministro de Indias José de Gálvez.

1788 Escobedo y Alarcón retorna a España y es nombrado presidente del Supremo Consejo de Indias.

26 Ene
El virrey Teodoro de Croix nombra rector de San Carlos a Toribio Rodríguez de Mendoza.

Feb
Manuel Antonio Arredondo y Pellegrín, marqués de San Juan de Nepomuceno, asume el cargo de regente de la Audiencia de Lima hasta 1816.

14 Nov
El virrey de Croix instala la real Audiencia del Cuzco, presidida por José de Portilla y Gálvez hasta 1804.

14 Dic
Fallece el rey Carlos III.

1789 A partir de este año, los jansenistas controlaron la vida intelectual, los cargos eclesiásticos y la política gubernamental en España.

05 Feb
Nace en España José Ramón Rodil.

30 Jul
Parte del puerto de Cádiz la expedición científica de Alejandro Malaspina, para estudiar las condiciones defensivas de las colonias, así como la situación social, política y económica de América.

2do. sem.
El conde de Floridablanca, primer ministro de Carlos III, cierra las fronteras para impedir la propagación de las ideas revolucionarias.

22 Dic
El virrey Croix decreta que se anulen las elecciones trienales para representantes del gremio de Minería.

1790 Francisco de Miranda propone como gobierno para América, luego de su independencia, una monarquía hereditaria en la que el soberano fuese Inca o Emperador y gobernase desde el Mississippi hasta el cabo de Hornos.

El Index en España prohibió gran cantidad de obras filosóficas de los siglos XVII y XVIII, en un intento por suprimir las discusiones políticas.

Manuel Ruiz Urries de Castilla, ocupa la intendencia de Huancavelica hasta 1794.

Se suprime en España la Casa de Contratación de Sevilla.

Nuevamente se reúnen Demetrio Guasque, José Rossi y Rubí, José María Egaña e Hipólito Unanue para fundar la *Sociedad Académica de Amantes del País* de Lima.

25 Mar
El virrey de Croix fue relevado de su cargo a su solicitud, por motivos de salud. Asume el mando como virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos.

15 Abr
Llega a Lima, por dos días, Jaime Bausate y Mesa.

17 Abr
El virrey de Croix sale del Callao en el barco "La Princesa" rumbo a España.

17 May
El virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos entra a Lima.

20 May
Llegan al puerto del Callao los barcos "Descubierta" y "Atrevida", de la marina española, al mando de Alejandro Malaspina.

01 Jun
Llega a Lima el naturalista Tadeo Haenke, miembro de la expedición de Malaspina y autor de *La memoria de los ríos navegables que fluyen al Marañón.*

06 Ago
El gobierno español prohíbe la entrada a España y América de libros en cuya portada figure la palabra "libertad", así como textos referidos a los disturbios en Francia.

08 Ago
Nace en Arequipa Mariano Melgar, futuro prócer de la independencia.

20 Ago
Nace en Tucumán Bernardo de Monteagudo. Fue secretario de José de San Martín en la expedición libertadora y promotor de sus planes monárquicos.

18 Set
Juan Pablo Viscardo y Guzmán elabora el *Projet pour rendre l'Amérique Espagnole independant* en Livorno, Italia.

20 Set
Parte del Callao la expedición Malaspina hacia la costa norte.

01 Oct
Sale el primer número del *Diario de Lima, curioso, erudito, económico y comercial* editado por Jaime Bausate y Mesa (Francisco Antonio Cabello y Meza). Aparecieron 249 números.

21 Nov
Bartolomé de las Heras es nombrado obispo del Cuzco.

31 Dic
Se publica el prospecto del *Mercurio Peruano*. Se nombra como protector al virrey Gil de Taboada y como vice protector y juez al alcalde de corte de la Audiencia, Juan del Pino Manrique.

07 Dic
Llega a Lima la misión del barón Timoteo de Nordenflicht, mineralogista.

1791 Durante el gobierno del virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos se realizó un censo general del virreinato que se terminó en 1792.

Se nombra presidente-intendente del Cuzco a Carlos del Corral y Aguirre, hasta 1792.

Se nombra a Vicente Gil de Taboada intendente de Trujillo; permaneció en el cargo hasta 1820.

Se nombra presidente de la *Sociedad Académica Amantes del País* a José María Egaña.

Fray Francisco González Laguna y Juan Tafalla instalan el Jardín Botánico en Lima.

Se nombra director del Tribunal de Minería al conde de San Isidro.

02 Ene

Se inicia la publicación del *Mercurio Peruano*. En 1795 aparece el último número.

Febrero

El conde de Floridablanca prohíbe el movimiento de extranjeros con fines políticos así como la circulación de objetos que sirvan de propaganda política.

24 Feb

Real resolución que prohíbe la difusión de publicaciones peninsulares periódicas a excepción de las oficiales: la *Gaceta de Madrid,* el *Mercurio* y el *Diario de Madrid*.

01 Mar

La Sociedad Académica Amantes del País concede a José Rossi y Rubí el título de fundador.

05 Mar

Juan Pablo Viscardo y Guzmán va por segunda vez a Londres y permanece hasta el 15 de septiembre. Presenta a funcionarios ingleses su escrito *Projet pour rendre l'Amérique independant*.

17 Mar

Se publica en el *Mercurio Peruano* el artículo "Idea general de los monumentos del antiguo Perú" atribuido a Hipólito Unanue.

08 Abr

Muere de tuberculosis el ex virrey del Perú Teodoro Francisco de Croix.

30 May

Por real orden se otorgan al virrey Gil de Taboada amplios poderes para dirigir el real Tribunal de Minería de Lima. Nombró directores a Manuel Villalta y a José Robledo, opuestos a la misión del barón de Nordenflicht.

Jun

Aparece el *Semanario Crítico*, dirigido por fray Antonio Olavarrieta.

28 Set

Nace en San Pedro de Lloc, La Libertad, José Andrés Rázuri (ayudante mayor del Regimiento de Coraceros, cuya iniciativa decidió el triunfo en la batalla de Junín).

1792 José Baquíjano y Carrillo es nombrado presidente de la *Sociedad Académica Amantes del País*. Permaneció en el cargo hasta 1793.

24 Ene

Juan Pablo Viscardo y Guzmán escribe en Londres *Suite du précédent projet*, para los oficiales del gobierno británico. Allí justifica la emancipación de América con la participación de Gran Bretaña.

24 Ene

Juan Pablo Viscardo y Guzmán escribe el *Essai historique des troubles de l'Amerique Meridionale dans l'an 1780*. Es un suplemento a *Suite du précédent projet*.

24 Feb

La junta del Tribunal de Minería propone el establecimiento de bancos de rescate.

28 Feb

En España el Secretario de Estado, conde de Floridablanca, es sustituido por el conde de Aranda.

04 Mar

La Inquisición prohíbe la lectura de *La riqueza de las naciones* del economista británico Adam Smith.

14 May

El Tribunal de Minería presenta al virrey Gil de Taboada una instrucción fijando las normas para la organización y funcionamiento de los bancos de rescate que se establecerían en Huarochirí, Hualgayoc, Lucanas, Lima y Huantajaya a partir del segundo semestre de 1792.

Jun

Juan Pablo Viscardo y Guzmán escribe en Londres *Esquisse politique sur l'état actuel de l'Amérique Espagnole et les moyens*

d'adresse pour faciliter son indépendance. Posteriormente, Francisco de Miranda lo tituló *Apologie des Espagnols Américains*.

10 Ago
Es destronado Luis XVI, rey de Francia.

20 Ago
El virrey Gil de Taboada informa de la llegada al puerto de Tumbes de dos fragatas balleneras inglesas.

Set
El conde de Aranda levanta la prohibición de la prensa periódica impuesta por Floridablanca en febrero de 1791.

07 Set
Nace en Buenos Aires Mariano Necochea.

15 Oct
Por resolución real se crean dos cargos de inspectores de libros en cada oficina de Aduanas, uno como agente real y el otro como comisario de la Inquisición.

19 Oct
El virrey aprueba los estatutos de la *Sociedad Académica Amantes del País*.

21 Oct
El Tribunal de Minería concede al barón de Nordenflicht facilidades para montar un laboratorio químico-metalúrgico, base para formar un Colegio Minero.

05 Nov
El virrey Gil de Taboada envía al conde de Aranda un cuadro estadístico de la población del Perú.

15 Nov
Cesa en el cargo de Secretario de Estado el conde de Aranda. Lo sustituye Manuel Godoy Álvarez de Faria.

17 Nov
La Convención decreta que la nación francesa "acordaría fraternidad y ayuda a todos los pueblos deseosos de ganar su libertad".

21 Nov
Inauguración del Anfiteatro Anatómico y de las Conferencias Clínicas.

05 Dic
Nace en La Paz, Bolivia, Andrés de Santa Cruz, gestor de la Confederación Perú-Boliviana.

1793 La Imprenta Real publica el *Catecismo del estado según los principios de la religión*, escrito por el calificador de la Inquisición y capellán real Joaquín Lorenzo Villanueva. En defensa de la obediencia al rey, cita la teoría del derecho divino de Bossuet.

Se reinicia la publicación de *La Gaceta de Lima*.

Se publica, hasta 1798, la *Guía Política, Eclesiástica y Militar del virreinato del Perú*, elaborada por Hipólito Unanue.

Se nombra a Francisco Suárez de Castilla Valcárcel intendente de Tarma, quien permaneció en el cargo hasta 1795.

Hipólito Unanue ocupa el cargo de cosmógrafo mayor del reino.

Discurso de apertura del Anfiteatro Anatómico a cargo de Hipólito Unanue.

21 Ene
Muere en la guillotina el rey francés Luis XVI.

Feb
La Gaceta de Madrid publica listas de "ofertas a Su Majestad" de donativos para los gastos de la guerra y de voluntarios para el Ejército.

04 Mar
Real provisión de Carlos IV para que los franceses no domiciliados que aún quedaban en España, abandonen el país, en grupos de menos de ocho personas.

Mar
La Asamblea Legislativa o Convención de Francia declara la guerra a España en el marco de la primera coalición europea contraria a la revolución.

07 Mar
Se inicia la guerra contra Francia con apoyo popular. Manuel Godoy asume el liderazgo.

28 Mar
Juan Pablo Viscardo y Guzmán dirige una comunicación de trece páginas a "Monsieur", oficial anónimo y contacto inglés.

El virrey Gil de Taboada ordena a los intendentes tomar precauciones ante el estallido de la guerra con Francia.

03 Abr
Se confiscan naves francesas ancladas en puertos de España e Indias.

07 Jun
Por real orden se prohíbe la publicación de noticias sobre Francia en libros y periódicos.

11 Jun
El virrey aprueba la Constitución de la *Sociedad Académica Amantes del País.*

16 Jun
El virrey del Perú informa de la llegada a Paita de cinco embarcaciones balleneras inglesas.

20 Jul
Por real orden se prohíbe la introducción de alhajas, ropa y estampas que contengan inscripciones alusivas a la libertad de Francia.

01 Ago
Por bando se informa en el Cuzco sobre la guerra de España contra Francia y se solicitan donativos.

29 Ago
La junta del Tribunal del Consulado de Lima resolvió contribuir con 100.000 pesos al contado y con 25.000 pesos por cada año que durase la guerra.

04 Set
Aparece la *Gaceta de Lima* editada por Guillermo del Río. Duró hasta 1804.

26 Set
Sale el último número de *El Diario de Lima*.

15 Nov
El rey de España dispone la realización de rogativas públicas en todo el reino con motivo de la guerra.

1794 Se nombra a Manuel Ruiz Urries de Castilla presidente-intendente del Cuzco; permaneció en el cargo hasta 1806.

Se nombra a Juan María Gálvez y Montes de Oca intendente de Huancavelica; permaneció en el cargo hasta 1805.

Se abre proceso inquisitorial al editor Guillermo del Río por vender obras francesas censuradas.

Se nombra a Ambrosio Cerdán de Landa y Simón Pontero presidente de la *Sociedad Académica Amantes del País*.

Se nombra a fray Diego Cisneros secretario de la *Sociedad Amantes del País* y recopilador del último número del *Mercurio Peruano*.

Se recluye a Alejandro Malaspina en el castillo de San Antón en La Coruña, por recomendar en su informe un régimen autónomo para las colonias americanas. Estuvo confinado hasta 1803, fecha en la que, a solicitud de Napoleón Bonaparte, salió libre.

Nace en Cartagena de Indias el prócer de la independencia Juan García del Río.

Se destituye del cargo de director del Tribunal de Minería al conde de San Isidro.

16 Abr
Se apresa a Pablo de Olavide en Francia como extranjero sospechoso.

26 May
Nace José Matías Vásquez de Acuña, conde de la Vega del Ren.

31 Jul
Por real orden se suprimen de los estudios todas las cátedras de derecho público y de derecho natural y de gentes.

23 Ago
El virrey Gil de Taboada informa la llegada a los puertos del Perú de embarcaciones balleneras inglesas y las medidas tomadas para evitar el contrabando.

31 Ago
Se publica el último número regular del *Mercurio Peruano*.

Set
Llega a las minas de Hualgayoc, Gottlieb Friedrich Mothes, miembro de la misión Nordenflicht.

12 Set
En la *Gaceta de Madrid* se anuncia la publicación de *La riqueza de las naciones* de Adam Smith.

21 Set
Retorna a España la misión Malaspina.

23 Set
El virrey Gil de Taboada da cuenta de informaciones difundidas por los franceses y las medidas restrictivas tomadas.

17 Dic
Por real cédula se compromete la renta del tabaco de España e Indias para el pago de los intereses por préstamos y capitales del sector privado impuestos a censo redimible por las guerras.

1795 La Inquisición de Lima ordena la requisa de un impreso anónimo titulado *Derechos del Hombre*.

03 Feb
Nace en Cumaná, Venezuela, Antonio José de Sucre, prócer de la independencia americana.

16 Feb
Juan Pablo Viscardo y Guzmán reinicia su comunicación con "Monsieur".

25 Feb
La real audiencia de Charcas da cuenta de la agitación en La Paz por el incidente ocurrido entre el gobernador interino José Pablo Conti y el comandante de armas Joaquín Antonio Mosquera.

03 Mar
Juan Pablo Viscardo y Guzmán envía a "Monsieur" un informe sobre el comercio del Perú y otros lugares de Hispanoamérica y los beneficios que obtendría Gran Bretaña si América hispana se independizara.

22 Jul
Se firma la Paz de Basilea entre España y Francia. Francia se retira de los territorios ocupados en la península, a cambio de la parte española en la isla de Santo Domingo. Por este tratado el primer ministro Godoy recibió el título de "Príncipe de la Paz".

25 Ago
Nace Luis José de Orbegoso, en Huamachuco.

16 Set
El rey Carlos IV nombra virrey del Perú a Ambrosio O'Higgins.

08 Oct
El virrey Francisco Gil de Taboada, informa la salida del Perú de los ciudadanos franceses Juan Fremalle y Manuel Porre.

07 Nov
Juan Pablo Viscardo y Guzmán escribe una carta a "Monsieur" en la que lamenta su dimisión al cargo que ocupaba en el gobierno inglés.

02 Dic
Nace Guillermo Miller en Wingham, Inglaterra. Fue comandante general de la división de caballería del ejército patriota en la batalla de Ayacucho. Murió en 1861.

1796 José Baquíjano y Carrillo recibe el título de la Cruz de la orden de Carlos III y es nombrado fiscal protector de Indios de la Audiencia de Lima.

Los ingresos económicos de España descendieron a consecuencia de la guerra contra los ingleses. Los provenientes de las Indias que representaban el 20% del ingreso total disminuyeron progresivamente en los siguientes años.

Real cédula que manda observar y guardar el Tratado de Amistad, Límites y Navegación entre España y los Estados Unidos de América.

Cerro de Pasco se convierte en el principal centro minero del Perú. Eleva su producción a 300 000 marcos anuales.

01 Ene
Por real cédula se reincorpora al virreinato del Perú la provincia de Puno, anexada al virreinato de Buenos Aires en 1776.

25 Mar
Se otorga al virrey Ambrosio O'Higgins el título de marqués de Osorno.

06 Jun
Termina el gobierno del virrey Francisco Gil de Taboada.

24 Jul
Ingresa a Lima el nuevo virrey del Perú don Ambrosio O'Higgins.

29 Jul
Por bando se prohíbe todo trato o comercio con barcos extranjeros, bajo pena de ser ahorcados en el lugar donde fuesen aprehendidos.

12 Ago
Se ejecuta la reincorporación de Puno al Perú.

18 Ago
Se firma en San Idelfonso un pacto de ayuda mutua entre Francia y España contra Gran Bretaña.

07 Oct
España declara la guerra a Inglaterra.

25 Nov
Real cédula que ordena el retiro de todos los ciudadanos ingleses de los dominios españoles y que el superintendente general de la Real Hacienda prohíba todo comercio con esa potencia.

29 Nov
Se firma el Tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el rey de España y la república de Francia, con la posibilidad de un convenio comercial entre ambos estados.

20 Dic
Resolución real que pone fin al control de precios de las telas y demás productos manufacturados del Reino. En adelante, los precios dependerían del mercado. El Gobierno sólo intervendría en casos de fraude.

23 Dic
Se embarca a España el ex virrey del Perú Gil de Taboada a bordo de la fragata "Astrea".

1797 Francisco de Miranda funda en Londres la Logia de los "Caballeros Racionales", organización masónica para luchar por la independencia americana. La filial sudamericana fue la "Logia Lautaro".

Se publica *El Evangelio en triunfo, o historia de un filósofo desengañado* del criollo Pablo de Olavide. En España fue el libro más vendido a fines del siglo XVIII, su mensaje moral va contra la nueva filosofía.

20 Ene
Bando del virrey O'Higgins que anuncia la declaración de guerra contra Inglaterra.

Feb
La flota británica vence a la española en el Cabo de San Vicente. Los británicos se apoderaron a la isla de Trinidad y controlan las rutas comerciales entre España y América.

06 Feb
Cae en manos de la fuerza naval española la fragata británica "Betsey". El virrey O'Higgins ordenó armarla y la envía al norte, con el navío "La Bárbara", en busca de balleneros británicos.

26 Feb
El virrey O'Higgins, informa sobre las providencias tomadas en defensa de las costas del Perú y Chile.

27 Mar
El cabildo de Trujillo extendió franquicias, como puertos menores, a Huanchaco y Pacasmayo.

11 Abr
El almirante inglés Horacio Nelson bloquea el puerto de Cádiz.

23 May
El virrey O'Higgins, informó que en los puertos del Perú y Chile se capturaron 10 fragatas inglesas.

17 Ago
Muere monseñor Baltazar Jaime Martínez de Compañón, ex obispo de Trujillo.

23 Ago
El virrey O'Higgins informa haber puesto en libertad tres embarcaciones angloamericanas.

31 Ago
Nace en Taparacá Ramón Castilla, futuro presidente del Perú.

Oct
El virrey O'Higgins suscribió dos decretos para defender la costa y reprimir el comercio con Inglaterra.

29 Oct
Por real orden se permite el retorno a España de los ex jesuitas españoles exiliados en los Estados del Papa, para que vivan en conventos, en despoblados o con sus familiares.

10 Nov
El primer ministro Manuel Godoy entregó los ministerios a un equipo de "ilustrados": Melchor Gaspar de Jovellanos asumió la Secretaría de Gracia y Justicia; Francisco de Saavedra la cartera de Hacienda y Francisco de Cabarrús, fue nombrado embajador en París.

18 Nov
Por el bloqueo inglés del puerto de Cádiz, España autorizó a los países neutrales a comerciar directamente con los puertos americanos.

22 Dic
Francisco de Miranda firma *El Acta de París* donde asume la representación de América Meridional independiente.

1798 El virrey O`Higgins es alertado por el posible viaje del cubano Pedro José Caro, emisario de Miranda, para soliviantar a los negros en el Perú.

Pablo de Olavide es autorizado para retornar a España.

Muere en Lima Cosme Bueno, médico y cosmógrafo español. Fue autor de las *Descripciones geográficas del virreinato del Perú*.

10 Feb
Muere en Londres Juan Pablo Viscardo y Guzmán, próximo a cumplir cincuenta años de edad.

26 Abr
El virrey O'Higgins da cuenta de la entrada de dos fragatas inglesas mercantes, armadas en guerra con patentes del Congreso Americano.

30 May
El virrey del Perú, informa del regreso de don Tomás O'Higgins de su reconocimiento de Chiloé y su viaje a España a reportarse.

17 Jul
El rey pide donativos y préstamos sin interés, pagaderos en doce años después de la guerra, a todos sus súbditos.

29 Jun
El capitán Domingo de Orué defendió las costas del virreinato del ataque de la armada inglesa.

23 Jul
El virrey del Perú informa del combate entre una fragata del comercio del Callao y un corsario inglés en el puerto del Guasco de Chile.

19 Set
La corona autoriza la apropiación de inmuebles de menor cuantía de la Iglesia como garantía de los vales reales emitidos entre 1780 y 1790 por los gastos de guerra.

1799 Aparece en Londres la *Carta a los españoles americanos*, en la que por primera vez un criollo, Juan Pablo Viscardo y Guzmán, exhorta a sus compatriotas a rebelarse contra la corona española. Lo publica Miranda, con pie de imprenta de Filadelfia.

Miranda traduce del francés al español y al inglés el manuscrito de Viscardo y Guzmán *Carta a los españoles americanos*.

Llega a Londres el patriota chileno Bernardo O'Higgins.

05 Abr
El virrey O'Higgins da un bando en el que se multa con 500 pesos a quienes tuviesen en su poder periódicos de otros países.

20 Abr
Se restaura el monopolio comercial de España con sus colonias americanas.

30 Abr
El virrey O'Higgins informa sobre la introducción de periódicos extranjeros en el virreinato peruano.

05 Jun
El virrey de Buenos Aires da cuenta de los auxilios que se otorgan en los puertos de Brasil a los corsarios ingleses.

26 Jun
El virrey O'Higgins, remite a España un informe relativo al estado y gobierno civil, militar y político del reino.

16 Nov
El visitador general del reino, José Antonio de Areche, ordena el empadronamiento de los aborígenes, negros, zambos y mestizos con el objetivo de aumentar el monto de la recaudación de la Hacienda Pública. La medida provoca reacciones violentas expresadas en pasquines.

1800 El cubano Pedro José Caro entrega al ministro de España en Hamburgo los documentos habidos en su poder con la relación de colaboradores a la causa revolucionaria americana.

22 Ene
El virrey O'Higgins, informa del envío de una división de tres fragatas para perseguir a los balleneros ingleses, hasta el archipiélago de Galápagos.

19 Jun
El virrey O'Higgins es removido de su cargo debido a que el nombre de su hijo Bernardo aparecía en las cartas entregadas a las autoridades españolas por Pedro José Caro, representante de Francisco de Miranda.

1801 En Londres se edita en castellano la *Carta a los españoles americanos* de Juan Pablo Viscardo y Guzmán.

19 Mar
El virrey O'Higgins muere, luego de una larga y penosa enfermedad, antes de que se nombrara a su reemplazante. La Real

Audiencia presidida por el regente Manuel Arredondo y Pellegrín se encargó interinamente del gobierno.

23 Mar
La Real Audiencia de Lima da cuenta de la muerte del virrey O'Higgins y anuncia como sucesor al marqués Gabriel de Avilés y Fierro.

26 Oct
El presidente de la audiencia gobernadora de Lima informó no contar con fuerzas navales para contrarrestar a los corsarios ingleses.

06 Nov
Arriba a Lima el nuevo virrey del Perú Gabriel Avilés y del Fierro y toma posesión del cargo.

1802 El ministro Godoy declara la guerra, conocida como la Guerra de las Naranjas, a Portugal, principal aliado británico en el continente. España ocupó Olivenza y Portugal se comprometió a impedir el atraque de buques británicos en sus puertos.

27 Mar
Inglaterra, Francia y España firman la Paz de Amiens, por la cual España recupera Menorca, gana el territorio de Olivenza a Portugal, pero cede la isla Trinidad a Inglaterra.

Carlos IV restableció el reglamento de comercio de 1778 que mantenía su monopolio comercial con América española.

01 Jul
José Baquíjano y Carrillo, alcalde del crimen y titular de la audiencia de Lima, tomó posesión de su plaza.

15 Jul
Real cédula que reintegra Maynas al Perú y crea la gobernación de Maynas.

Epidemia de viruela en el Perú.

1803 Muere Pablo de Olavide.

28 May
El Papa Pío VII suscribió la bula de creación de la diócesis de Maynas.

28 Jun
El rey de España dispuso que Francisco Javier de Balmis encabece una expedición hacia América para difundir el uso de la vacuna.

08 Jul
Por real cédula se anexa la provincia de Guayaquil al virreinato del Perú.

30 Jul
Se hace efectiva la creación de la intendencia de Lima.

17 Nov
Por real cédula se niega al barón de Nordenflicht la licencia para volver a Europa con una pensión de cinco mil pesos.

30 Nov
Zarpa de La Coruña la expedición de la vacuna, enviada por la corona española para contrarrestar la epidemia de viruela.

1804 31 Jul
Por real cédula se autoriza la creación del Colegio de Abogados de Lima, con la misma filiación de la Corte y estatutos propios, similar a México.

26 Dic
Carlos IV amplía a las Indias la política de desamortización para obtener fondos, garantizar los vales emitidos en Madrid y apoyar a la Caja de Amortización o Caja de Consolidación, que permitan afrontar los gastos de guerra. Hubo una fuerte oposición.

1805 04 Mar
Por real cédula se reiteró en América que las artes y oficios mecánicos son ocupaciones honrosas y nobles.

08 Mar
Guillermo del Río edita en Lima el diario oficial *La Minerva Peruana*.

26 Jul
El virrey del Perú, marqués de Avilés, informó de la insurgencia que se proyectaba en el Cuzco.

25 Set
El virrey del Perú Gabriel de Avilés y Fierro se retiró a Arequipa donde permaneció hasta 1810, fecha en la que decidió volver a España, pero enfermó y falleció en Valparaíso.

05 Oct
España abandonó su neutralidad cuando los británicos capturaron barcos españoles procedentes del Perú.

07 Oct
En Madrid se nombró a Sánchez Rangel primer obispo de Maynas.

05 Dic
En el Cuzco, el huanuqueño Gabriel Aguilar y el moqueguano Manuel Ubalde son acusados de conspirar. Sometidos a proceso fueron sentenciados a la horca y ejecutados en la plaza de armas del Cuzco.

1806 Hipólito Unanue publicó *Observaciones sobre el clima de Lima y su influencia en los seres organizados, en especial el hombre*.

23 May
Llega a Lima la expedición de la vacuna.

26 Jul
El virrey Gabriel de Avilés y Fierro entregó el cargo a su sucesor José Fernando de Abascal.

12 Dic
El gobierno español es autorizado para apropiarse y vender la séptima parte de los bienes del clero en España, a fin de recaudar fondos para la Caja de Consolidación y costear la guerra contra Gran Bretaña.

1807 Miranda funda en Cádiz y Madrid filiales de la logia "Los Caballeros Racionales".

Fundación del Colegio de Medicina de San Fernando.

27 Oct
España firma el tratado de Fontainebleau con Francia para permitir el paso de tropas francesas por su territorio hacia Portugal. Los franceses tuvieron, además, el control de puntos ibéricos estratégicos: Barcelona, Cádiz y Lisboa.

08 Dic
El barón Nordenflicht denuncia que es maltratado y pide que finalice su persecución.

1808 Se cierra definitivamente la mina de Huancavelica.

19 Mar
Se produce el motín de Aranjuez que obligó a Carlos IV a abdicar a favor de su hijo Fernando. Participaron el pueblo, los nobles y parte de la corte.

23 Mar
Ingresa a Madrid el general francés Joachim Murat Loubière, duque de Berg, y detiene al rey Carlos IV y a la reina. Napoleón ordenó su traslado a Francia.

24 Mar
El príncipe de Asturias sube al trono español como Fernando VII.

20 Abr
Fernando VII acude a Bayona, Francia, por orden de Napoleón.

02 May
Se producen movimientos de resistencia contra la ocupación francesa en Madrid. Las insurrecciones fragmentaron el Estado en el sur y el oriente.

03 May
En la colina del príncipe Pío, en Madrid, fueron fusilados por el ejército bonapartista alrededor de 400 españoles capturados tras su levantamiento para evitar la salida forzada del infante Francisco de Paula hacia Francia.

05 May
En Bayona, Napoleón Bonaparte obliga a Fernando VII a devolver la corona a su padre Carlos IV, quien abdica el trono a favor de Napoleón. Este lo cede a su hermano José, quien reinó en España como José I.

14 May
Manuel Herrera y Sentmanat fue el primer miembro matriculado en el Colegio de Abogados de Lima, inaugurado el 4 de abril.

19 May
Asamblea bonapartista en Bayona.

26 May
Napoleón proclama un nuevo régimen para España, para el cual se le dotaría de una Constitución preparada por 150 diputados, españoles notables de los tres estamentos y 7 de América, quienes redactaron la Constitución de Bayona, pero a la Asamblea solo concurrieron 75 miembros.

31 May
Inauguración del Cementerio General de Lima.

Se establece la Junta Central de Sevilla, que pretende centralizar el gobierno de España y América.

05 Jun
Se crea una Junta en Galicia, con predominio de miembros del clero, la milicia y la burocracia.

Jul
Representantes de la Junta de Asturias informaron a los virreyes de Nueva España y del Perú sobre las insurrecciones contra los franceses.

07 Jul
Se jura la Constitución de Bayona.

08 Jul
José Bonaparte es nombrado rey de España y de las Indias. Tomó posesión de la corona después de jurar la nueva Constitución y de recibir el juramento de fidelidad de los integrantes de la junta española de Bayona.

19 Jul
Victoria española de Bailén sobre las tropas francesas. La Junta de Sevilla se atribuye el triunfo.

13 Ago
Llega a Lima la noticia de la abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando VII.

21 Set
Se forma la Junta de Gobierno de Montevideo, una de las primeras en América.

25 Set
Tras la victoria de Bailén, el Consejo de Castilla declara la nulidad de las abdicaciones de Bayona y se constituye en España la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino que asume los poderes ejecutivo y legislativo durante la ocupación francesa. Rigió hasta el 30 de abril de 1810.

18 Oct
Primera proclama del virrey Abascal en la que solicita donativos.

24 Oct
Llega a Lima la noticia del armisticio entre España e Inglaterra.

08 Nov
Se publica en Lima la declaración de guerra contra Francia, hecha por la Junta Central.

29 Nov
Segunda proclama de Abascal en la que solicita donativos.

1809 La revista londinense *The Edimburgh Review* publicó la *Carta a los españoles americanos* de Juan Pablo Viscardo y Guzmán.

14 Ene
Se forma una alianza hispano-británica.

29 Ene
La Junta Central de España declara parte de la nación española a los territorios de América y Asia e invita a cada virreinato y capitanía general a enviar sus delegados para incorporarse a ella. En el Perú, los cabildos sometieron la elección al virrey, quien seleccionó a José Baquíjano y Carrillo, José Manuel de Goyeneche y José Silva y Olave.

May
En Chuquisaca, una revuelta destituyó al gobernador y presidente de la Audiencia acusado de apoyar un protectorado portugués. El mando civil lo ocupó el oidor decano de la real Audiencia. El virrey de Buenos Aires, Baltasar Hidalgo de Cisneros, derrotó el movimiento y los revolucionarios fueron apresados y algunos desterrados.

16 Jul
Mientras se realizaba la procesión de la Virgen del Carmen, patrona del ejército realista, la población de la ciudad de La Paz se sublevó, se apoderó de cuarteles y armas y estableció una junta de gobierno.

22 Jul
La Junta de Gobierno de La Paz aprobó un plan de gobierno conformado por diez artículos. Se enviaron diputados a cada uno de los seis partidos de la Intendencia de La Paz y se formaron tres ministerios: Gobierno, Gracia, Justicia y Culto, y Hacienda.

24 Jul
En La Paz se erigió una junta tuitiva de gobierno, de doce miembros.

27 Jul
La Junta de Gobierno de La Paz, lanzó una proclama en la que declaraba la independencia de las colonias españolas y la envió

a las principales ciudades para su pronunciamiento y adhesión a la causa revolucionaria.

08 Ago
El virrey Abascal envió tropas a La Paz para sofocar la rebelión.

10 Ago
Insurrección en Quito. Fue depuesto el brigadier presidente Ruiz de Castilla. Se erigió una junta suprema en representación de Fernando VII.

20 Set
La autoridad virreinal envió dos columnas militares a La Paz contra la rebelión. La del brigadier José Manuel Goyeneche, que salió del Cuzco; y la del gobernador intendente de Potosí, Francisco de Paula Sanz, quien se movilizó hacia Chuquisaca.

21 Set
El virrey Cisneros, de Río de la Plata, aceptó el auxilio del virrey del Perú para detener la insurrección en La Paz.

21 Set
El gobernador de Huarochirí, coronel Juan Ramírez Orozco, es enviado por el virrey del Perú a la frontera de las intendencias de Puno y La Paz.

26 Set
Conspiración en Lima de los hermanos Silva.

04 Oct
El virrey de Buenos Aires envió hacia La Paz un contingente de cerca de un millar de soldados, al frente del nuevo presidente de la audiencia de Charcas, general Vicente Nieto.

25 Oct
El brigadier José Manuel Goyeneche, ocupa los altos de Chacaltaya y ataca la ciudad de La Paz.

Nov
En La Paz, Pedro Indaburo dirige una contrarrevolución, contra el presidente de la junta de gobierno, Pedro Domingo Murillo,

a quien acusa de traidor por intentar pactar con el brigadier Goyeneche. Indaburo fue apresado y ejecutado.

Nov

Los revolucionarios de La Paz al verse cercados se fueron a las yungas, donde fueron derrotados en Irupana y Chicaloma. Victorio García Lanza y Antonio de Castro fueron ejecutados.

Dic

El presidente de la junta de gobierno de La Paz, Murillo, fue apresado por fuerzas realistas en Zongo.

1810 Las colonias hispanas inician la elección de diputados. La Regencia confió esta tarea a los consejos municipales de las provincias y de las capitales de virreinato. Solo los nacidos en América podían ser electos ante las Cortes. Los diputados electos llegaron a Cádiz después de la apertura oficial de la asamblea.

Falleció en Madrid el ex virrey del Perú Francisco Gil de Taboada y Lemos.

29 Ene

Fueron ejecutados los insurrectos de La Paz: Basilio Catacora, Buenaventura Bueno, Melchor Jiménez, Mariano Graneros, Juan Antonio Figueroa, Apolinar Jaén, Gregorio Lanza, Juan Bautista Sagárnaga y Pedro Domingo Murillo.

En su último decreto, la Junta Central Suprema dio por finalizada su existencia e instituyó el Consejo de Regencia de España e Indias compuesto por cinco miembros peninsulares y uno de las colonias americanas.

02 Feb

Se instala el Consejo de Regencia de España e Indias. El Consejo convocó a las Cortes, o parlamento, en Cádiz. Los dominios estarían representados en las Cortes sobre la base de un diputado por cada 100 mil habitantes blancos.

14 Feb

El Consejo de Regencia invita a las capitales, cabezas de partido de las provincias de ultramar, a tener representación en las Cortes.

17 Feb
Bajo el gobierno francés, Alberto Lista editó *La Gaceta de Sevilla* de tendencia bonapartista.

19 Abr
Estalla una revolución en Venezuela, con el pretexto de que el rey de España se había sometido a Napoleón Bonaparte.

13 May
Manuel Lorenzo de Vidaurre termina su *Plan del Perú* en Cádiz.

18 May
A partir de la fecha se inicia en Buenos Aires *La semana de Mayo*. Una junta de gobierno asume el primer gobierno independiente del Río de la Plata. El virrey de Buenos Aires pide lealtad al rey Fernando VII, pero los revolucionarios (Rodríguez Peña, Vieytes, Castelli, Belgrano, Juan Paso y Beruti) nombran una comisión para pedir al virrey Cisneros un cabildo abierto, donde discutir si el gobernante debía seguir en el poder.

19 May
Los juntistas Castelli y Rodríguez entregan al virrey Cisneros la petición del cabildo abierto, pero este pide apoyo a sus jefes militares.

20 May
El virrey de Buenos Aires autorizó el cabildo abierto para el 22, al no recibir el apoyo militar esperado.

21 May
En Buenos Aires, los revolucionaros liderados por Domingo French y Antonio Beruti ocuparon la Plaza de la Victoria y exigieron la convocatoria de un cabildo abierto y la destitución del virrey Cisneros.

22 May
Reunido el cabildo abierto en Buenos Aires se discutió la ilegitimidad del gobierno. Hubo dos posiciones: la votación determinó el cese del virrey.

23 May
El cabildo abierto en Buenos Aires elige al nuevo gobierno.

24 May
La intención de nombrar a Cisneros presidente de la junta, provocó la renuncia de los criollos Saavedra y Belgrano, miembros de la lista.

25 May
La diputación presentó la "Petición del pueblo", para retomar su soberanía. Exige la formación de una junta de gobierno, presidida por Cornelio Saavedra, en la que participaron también peruanos como Juan Dorregueyra, Ignacio Álvarez Thomas y Toribio Luzuriaga.

30 Jun
Bando de Abascal que ordena recoger documentos que desnaturalicen la verdad acerca de la resistencia a la autoridad en España.

20 Jul
Primer grito de independencia en Colombia, con Camilo Torres.

12 Ago
El Consejo de Regencia dispone trasladar las Cortes a la isla de León y nombrar diputados suplentes entre los americanos residentes en Cádiz y para las provincias españolas bajo ocupación francesa. De un total de 53 suplentes, 30 fueron representantes de las provincias americanas, muchos identificados como liberales.

27 Ago
El cabildo de Lima escogió a Francisco Salazar como su diputado para las Cortes de Cádiz.

16 Set
Miguel Hidalgo y Costilla lanza el "grito de Dolores" en México.

18 Set
En Chile estalla una revolución, que erige una junta de gobierno, presidida por Juan Martínez de Rozas, para asumir el gobierno y tomar medidas defensivas ante la prisión de Fernando VII.

24 Set

Las cortes generales y extraordinarias se proclamaron en Cádiz y se congregaron en la Isla de León. Reafirmaron su soberanía y proclamaron como único y legítimo rey a Fernando VII de Borbón y anularon las abdicaciones de Bayona. Se institucionalizó la división de poderes.

El Perú tuvo cinco diputados suplentes, residentes en Cádiz: Vicente Morales Duárez (limeño, doctor en leyes y teología); Ramón Olaguer Feliú (natural de Ceuta, graduado en el Convictorio de San Carlos); Dionisio Inca Yupanqui (miembro de la dinastía inca del Cuzco); Antonio Suazo (oficial militar criollo) y Blas Ostolaza (ultrarrealista de Trujillo y antiguo tutor y capellán de Fernando VII).

Set

Bolívar sale de Londres rumbo a Venezuela.

10 Oct

Francisco de Miranda abandona Londres para ir a Venezuela.

15 Oct

Las Cortes confirmaron la igualdad de derechos y deberes de los españoles, europeos y ultramarinos. Ordenan que los países de ultramar reconozcan la autoridad soberana de las Cortes.

07 Nov

El ejército auxiliar de Buenos Aires, al mando de Juan José Castelli, llega al Alto Perú y vence en Suipacha al ejército realista. Los patriotas ocupan Potosí.

10 Nov

Las Cortes decretan la libertad de imprenta. Solo los escritos sobre religión quedan sujetos a los tribunales eclesiásticos de acuerdo con el Concilio de Trento.

28 Nov

Las Cortes confirman la inmunidad de los diputados a las Cortes hasta un año después de haber concluido sus labores.

10 Dic
Francisco de Miranda llega a La Guaira y es recibido por la población y por Bolívar.

31 Dic
Francisco de Miranda es nombrado teniente general de los ejércitos de Venezuela por la junta de gobierno.

1811 Francisco de Miranda se incorpora al Congreso Constituyente como diputado por el Pao (provincia de Barcelona).

Mariano Alejo Álvarez en su incorporación al Colegio de Abogados de Lima fue impedido de leer su *Discurso sobre la preferencia que deben tener los americanos en los empleos de América*, donde defendía la exclusividad de estos privilegios para los habitantes americanos, según las Leyes de Indias.

Ene
Partió a España el diputado electo Francisco Salazar, representante del Perú en las Cortes de Cádiz.

05 Ene
Las Cortes decretaron consideraciones y atención a los indios de América y Asia; eliminación de los abusos cometidos y reprobados por la religión, la razón y la justicia; que los curas en América y Asia leyesen el decreto por tres días consecutivos en la misa parroquial y lo difundieran en cada uno de los cabildos de indios.

22 Ene
Se remitió la sanción real de creación del Colegio de Abogados en el Perú. Fue tramitada en España por el diputado Vicente Morales Duárez.

26 Ene
El virrey Abascal decreta la creación del Regimiento de la Concordia.

01 Feb
Las Cortes disponen premios a los descubridores de minas de azogue en América y a los químicos y mineralogistas europeos

que propongan nuevas formas de beneficiar los metales con la menor pérdida de azogue.

01-27 Feb
Aparece el *Diario Secreto de Lima,* redactado y editado por Fernando López Aldana.

09 Feb
Las Cortes declaran que los naturales de América, como parte de la monarquía española, tienen derecho a representación en las Cortes e igualdad de opción que los españoles europeos para todo tipo de empleos y destinos (en la corte, en la carrera eclesiástica, política o militar).

18 Feb
Las Cortes decretan su traslado a Cádiz. El 20 de febrero celebraron su última sesión en la isla de León y el 21 sesionaron en Cádiz.

13 Mar
Las Cortes decretaron extender la abolición del tributo, concedida el 26 de mayo de 1810 a todos los indios y castas de Nueva España, y para sus similares en todos sus dominios americanos.

21 Mar
Orden del virrey Abascal al intendente de Trujillo para que jure fidelidad a las Cortes.

Informe de los diputados peruanos al Cabildo de Lima sobre pedidos presentados en Cádiz

22 Mar
Las Cortes ordenaron la enajenación de propiedades de la Corona y el aumento de la contribución sobre coches y carruajes de recreo, para reunir fondos y hacer frente a los gastos de guerra.

16 Abr
Las Cortes decretan libertad para el buceo de perlas, pesca de ballena, nutria y lobo marino en sus dominios de Indias, solo para los súbditos de la monarquía.

26 Abr

Las Cortes autorizan el embarque hacia América de los géneros finos ingleses de algodón existentes en España, dentro del término de seis meses.

En la intendencia de Trujillo se jura fidelidad a las Cortes.

20 Jun

Batalla de Guaqui. Derrota de las fuerzas argentinas del general Castelli, en el Alto Perú, por los realistas del general José Manuel Goyeneche.

Francisco Antonio de Zela encabeza un movimiento patriótico en Tacna, el cual fue reducido por las fuerzas realistas. Zela es hecho prisionero.

Jul

Los realistas de la ciudad de Valencia (Venezuela) se levantan en armas contra la independencia y Francisco de Miranda, jefe del ejército patriota, toma la ciudad después de violentos combates.

05 Ago

Se declara la independencia de Venezuela.

13 Ago

Nueva derrota de las fuerzas de Castelli en Sipe Sipe, por Goyeneche.

03 Set

Gracias a la libertad de imprenta aparece el primer periódico liberal *El Peruano*. Se publica hasta el 9 de junio de 1812.

22 Sep

José Antonio Sánchez Navarrete juramenta como representante de Piura, en las Cortes de Cádiz.

01 Oct

Inauguración del Colegio de Medicina de San Fernando.

09 Nov
Las Cortes decretan la abolición de las mitas, los repartimientos de indios y de todo servicio personal a favor de corporaciones, funcionarios o párrocos; que la construcción de infraestructura pública sea asumida por los vecinos de los pueblos; la repartición de tierras, que no sean de dominio particular ni comunal, a los indios mayores de veinticinco años; y la provisión de becas para indios en los colegios de ultramar.

Dic
Francisco de Miranda suscribe, con reservas, la Constitución Federal de Venezuela, por considerarla inadecuada a la república naciente.

1812 José de San Martín, Carlos María de Alvear y Julián Álvarez organizan la *Logia Lautaro*, en Buenos Aires, primera logia filial de la londinense en América. Su objetivo era luchar por la independencia americana. Se unió después a la *Sociedad patriótica* creada por Mariano Moreno.

Ene
José de San Martín parte de Londres hacia América en la fragata "George Canning".

07 Ene
Se amplía la autorización para el ingreso de géneros ingleses a América.

21 Ene
Las Cortes crean el Consejo de Estado y decretan la elección de veinte distinguidos miembros, de los cuales seis serían naturales americanos, dos eclesiásticos y el resto, individuos con antecedentes en las carreras de diplomacia, militar, economía y de la magistratura.

22 Ene
Las Cortes, de acuerdo con la Constitución, establecieron la Regencia, compuesta por cinco distinguidos miembros.

24 Ene

Las Cortes declaran benemérito a la patria a Gaspar Melchor de Jovellanos y recomiendan que su informe sobre la Ley Agraria se tenga presente en la Comisión de Agricultura.

20 Feb

José Baquíjano y Carrillo es designado Consejero de Estado en España.

22 Feb

Incursión y ocupación de Huánuco por partidas patriotas al mando de Pedro J. Zevallos, José Sánchez, Asencio Castillo, José Coronel y otros.

23 Feb

Revolución en Huánuco.

26 Feb

El cabildo patriota huanuqueño designa nuevas autoridades políticas y militares: Juan José Crespo y Castillo, procurador general y teniente general; al sargento mayor del ejército virreinal Manuel Talancha, comandante de caballería de las fuerzas patriotas; y general en jefe a Domingo Berrospi, quien más adelante defecciona de la causa patriota.

01 Mar

Se edita el periódico *El Satélite del Peruano,* en Lima. Órgano de una pretendida *Sociedad Filantrópica*. Su editor fue Fernando López Aldana.

02 Mar

Proclamación en Huánuco de José Crespo y Castillo como jefe político y militar de la rebelión.

04 Mar

Primer combate de Ambo. Victoria de los rebeldes huanuqueños al mando de Crespo y Castillo. Concluye la participación de los panataguas en la rebelión.

09 Mar
José de San Martín llega a Buenos Aires. El triunvirato le encomienda la creación de un escuadrón: el regimiento de Granaderos a Caballo.

18 Mar
Segundo combate de Ambo. Derrota de los patriotas huanuqueños al mando del general Crespo y Castillo por las fuerzas realistas.

19 Mar
Las Cortes promulgan la constitución política de la monarquía española, que establece la reunión e igualdad de los españoles de ambos hemisferios y declara la independencia de España. Los diputados del Perú fueron: Dionisio Inca Yupanqui, Antonio Zuazo, José Lorenzo Bermúdez, Pedro García Coronel, Ramón Feliú, Vicente Morales Duárez, Blas Ostolaza, Francisco Salazar y José Antonio Navarrete.

21 Mar
Luego de la derrota patriota en Ambo, ingresa a Huánuco el ejército virreinal al mando del intendente de Tarma, José González de Prada.

26 Mar
En Valencia, a raíz del terremoto que destruyó Caracas y por las varias insurrecciones presentadas, el poder ejecutivo federal nombra a Francisco de Miranda general en jefe de tierra y mar de la Confederación de Venezuela, con facultades extraordinarias.

01 Abr
Muere Vicente Morales Duárez, presidente de las Cortes.

01 May
Las Cortes establecen la nueva composición del Tribunal Mayor de Cuentas de Lima.

22 Jul
Tras la derrota de los franceses en la batalla de los Arapiles, José I, rey de España y de las Indias, abandona Madrid rumbo

a Francia. En el camino su ejército es derrotado por las tropas inglesas del duque de Wellington.

25 Jul
Ante la derrota de Bolívar por el ejército realista, al mando de Domingo Monteverde, en Puerto Cabello, Francisco de Miranda firma con los españoles la Capitulación de San Mateo, que pone fin a la primera república. Miranda renuncia a su cargo de general en jefe de la Confederación de Venezuela.

30 Jul
Francisco de Miranda es arrestado y acusado de traición en La Guaira, por militares y civiles patriotas, entre ellos Bolívar. Ya detenido, los realistas se apoderaron de él.

27 Ago
Los franceses desocupan Sevilla.

10 Set
Mateo Pumacahua recibe el título de presidente interino de la real audiencia del Cuzco.

22 Set
A solicitud de comerciantes, las Cortes prorrogan por segunda vez, la autorización para vender en América géneros finos de algodón, ingleses.

Guillermo del Río edita el periódico *El verdadero peruano*, auspiciado por el virrey. El último número aparece el 26 de agosto de 1813.

24 Set
Mateo Pumacahua es elevado a presidente de la audiencia del Cuzco.

Victoria argentina del general Manuel Belgrano en Tucumán.

04 Oct
Lima jura la Constitución de Cádiz.

08 Oct
Estalla una revolución liderada por San Martín, Alvear y Monteagudo contra el gobierno de Buenos Aires y se reúne la asamblea de 1813. No se proclamó la independencia porque no era un deseo unánime.

13 Oct
El virrey del Perú informa de la derrota de los insurgentes quiteños en el pueblo de La Mocha.

El virrey Abacal informa del control que ejerce sobre las provincias del Alto Perú y las ventajas conseguidas por el ejército realista.

01-10 Dic
Llega al Cuzco el texto de la constitución política de Cádiz.

09 Dic
Elecciones para el cabildo de Lima.

14 Dic
Memorial de Rafael Ramírez de Arellano y treinta y un firmantes donde exigen la jura inmediata de la Constitución.

18 Dic
Mateo Pumacahua ordena la publicación de la Constitución de Cádiz y los apresamientos de Rafael Ramírez de Arellano y Manuel de Borja, autores del memorial que exigía la juramentación de la Constitución.

23 Dic
Se jura la Constitución de Cádiz en el Cuzco, con real acuerdo de justicia y en presencia de la audiencia del Cuzco y del ayuntamiento.

1813 La Gaceta de Lima consigna noticias sobre los comandantes de guerrillas españolas, entre ellos fray Asencio Nebal, el fraile de Valencia.

Se publican los periódicos *Anti-Argos, El Argos Constitucional, El investigador, El Peruano Liberal.*

25 Ene
El virrey del Perú comunica la ocupación de Quito por el ejército realista del general Toribio Montes.

Feb
Durante el proceso de votación de los electores del ayuntamiento, el pueblo del Cuzco manifestó su deseo de votar por Ramírez de Arellano y Manuel Borja, bajo amenaza de liberarlos de prisión por la fuerza. Mateo Pumacahua cede a la presión y los libera.

03 Feb
Primera victoria de San Martín en Argentina: batalla de San Lorenzo.

14 Feb
Se elige en el Cuzco a los alcaldes y demás oficiales establecidos en la Constitución de 1812.

20 Feb
Victoria del general patriota Belgrano en Salta.

22 Feb
Las Cortes decretan la abolición del tribunal de la Inquisición y lo reemplazan por tribunales protectores de la fe.

Las Cortes declaran propiedad de la nación los bienes de la Inquisición, cuya administración pasa al Estado, que los aplica a la defensa y fines de utilidad nacional.

02 Mar
Las Cortes conceden al Regimiento de la Concordia Española del Perú que se gobierne y se considere como regimiento de voluntarios distinguidos de Cádiz.

27 Mar
Se edita la *Abeja Española*.

08 Abr
Las Cortes decretan la expulsión, de los dominios españoles, de todos los franceses y naturales de países sujetos a Napoleón, a excepción de quienes ya tengan carta de naturaleza o vecindad.

Se ofrece protección a los conscriptos franceses desertores, a condición de que se acojan a las exigencias de la seguridad del Estado.

07 May
El segundo ejército auxiliar de Buenos Aires, al mando del general Manuel Belgrano, ingresa a Charcas.

27 May
Los franceses dejan Madrid.

04 Jun
Francisco de Miranda es trasladado a la fortaleza de El Morro, en Puerto Rico.

13 Jun
José I sale definitivamente de España.

26 Ago
El virrey Abascal depone a Mateo Pumacahua como presidente interino de la audiencia de Cuzco, acusado de no haber actuado con la suficiente dureza contra los patriotas. Se retira a Urquillos.

03 Set
Al conocerse en Lima el decreto que declaraba supreso el tribunal de la Inquisición, el pueblo ingresó al local y destruyó sus enseres.

08 Set
Las Cortes declaran la abolición de la pena de azotes y otros castigos infamantes a los indios en todo el dominio español y los reemplazan por el presidio o la realización de obras comunales.

14 Set
Las Cortes decretan el cierre de sus sesiones.

16 Set
Las Cortes extraordinarias son convocadas por la diputación permanente.

20 Set
Las Cortes extraordinarias cierran sus sesiones.

23 Set
Finalizan las funciones del Santo Oficio.

01 Oct
El segundo ejército auxiliar de Buenos Aires, al mando del general Manuel Belgrano, es derrotado en Vilcapuquio por el ejército realista.

03 Oct
Revolución en Tacna liderada por Enrique Paillardelle y Sanabria y el alcalde de Tacna Manuel Calderón de la Barca y Lois.

Jura de la Constitución en Lima.

09 Oct
Se acusa a los patriotas José Agustín Chacón y Becerra, Juan de Mata, Idelfonso de las Muñecas de un supuesto plan para tomar el cuartel del Cuzco, pero son delatados por Mariano Zubarrieta, uno de los conspiradores, quien acusa a Vicente Angulo y Gabriel Béjar como jefes de la conspiración. Fueron arrestados por las autoridades españolas.

31 Oct
Derrota de Paillardelli en Camiara, que pone fin a la segunda revolución de Tacna.

05 Nov
Se debela un segundo intento por tomar el cuartel del Cuzco. Son apresados José Angulo y Manuel Hurtado de Mendoza en dicho lugar.

14 Nov
El segundo ejército auxiliar de Buenos Aires, del general Belgrano, es vencido en Ayohuma.

Dic
Francisco de Miranda es llevado a España.

11 Dic
Fernando VII y Napoleón Bonaparte suscriben el Tratado de Valençay, por el cual se restituye a aquel en el trono de España.

Fernando VII entró por la frontera de Girona rumbo a Valencia, para evitar la jura de la Constitución de Cádiz.

14 Dic
Segunda elección del cabildo del Cuzco.

1814 Ingresa al Perú el último grupo de esclavos negros. Tres años después, el tráfico de esclavos fue abolido por Fernando VII.

San Martín forma el Ejército de los Andes en Argentina.

Ene
Francisco de Miranda es confinado en un calabozo del Fuerte de las Cuatro Torres, en el arsenal de La Carraca de Cádiz.

13 Mar
Derrota de la Junta de Gobierno de Santiago y firma del tratado de Lircay, por el cual Chile reconoce la autoridad de Fernando VII.

14 Abr
Fernando VII regresa a Madrid, acabada la guerra de la independencia.

Conspiración en el Real Felipe de Francisco de Paula Quiroz, Juan Pardo de Zela y Matías Vásquez de Acuña, conde de la Vega del Ren.

May
Se eligen los diputados por Cuzco para las Cortes de Cádiz.

04 May
Por real decreto se declaran nulas las disposiciones de las Cortes, así como la Constitución de Cádiz. Se restituyen las instituciones del antiguo régimen: la Inquisición, señoríos y privilegios de los nobles y se reintegra a la Iglesia sus propiedades desamortizadas.

31 May
Dictamen de Baquíjano al duque de San Carlos sobre la situación en América.

01 Jul
Sale *El Semanario* hasta el 9 de diciembre.

03 Ago
A las tres de la mañana estalla la revolución del Cuzco dirigida por los hermanos Angulo y Mateo García Pumacahua. Se forma una junta gubernativa en el Cuzco, con la presidencia de José Angulo y compuesta por Mateo Pumacahua, Domingo Luis Astete y Juan Tomás Moscoso.

José Angulo y José Gabriel Béjar dirigen desde el cuartel del Cuzco comisiones de tropa para apresar al regente de la Audiencia y a los oidores.

04 Ago
El Cabildo del Cuzco nombra a José Angulo comandante de las armas de la patria.

13 Ago
José Angulo dirige un oficio al virrey Abascal para informarle sobre las causas de la rebelión del Cuzco.

16 Ago
José Angulo, como brigadier de los ejércitos nacionales y comandante general de las armas del Cuzco, dirige un manifiesto a los habitantes del Cuzco, en el que critica al gobierno colonial y sus tributos.

El gobernador de Puno, Juan Manuel Químper, reúne un consejo de guerra para la defensa de esa provincia.

17 Ago
Sale del Cuzco la expedición a Puno bajo las órdenes del capitán José Pinelo y del cura Idelfonso de las Muñecas. Su objetivo era cercar al general Joaquín de la Pezuela.

21 Ago
El ejército virreinal del general Pezuela llega a Suipacha.

24 Ago
La ciudad de Puno depone a sus autoridades virreinales y acuerda apoyar a los patriotas cuzqueños.

25 Ago
Una segunda expedición parte del Cuzco con dirección a Huamanga y la sierra central, al mando del brigadier José Gabriel Béjar, Mariano Angulo y del capitán Manuel Hurtado de Mendoza. Participó en esta expedición una caballería conformada por los morochucos de Cangallo.

28 Ago
El comandante realista Joaquín Rebuelta, a cargo del fuerte del Desaguadero, solicita apoyo militar a La Paz.

29 Ago
Patriotas cuzqueños ocupan la villa de Puno y envían un ultimátum al comandante del fuerte del Desaguadero.

30 Ago
El virrey Abascal, desde Lima, concierta el envío de una expedición punitiva a Huamanga.

31 Ago
El gobernador de Huamanga huye de la ciudad, ante el avance patriota.

08 Set
La junta de guerra virreinal acuerda enviar fuerzas hacia La Paz y Puno.

13 Set
Patriotas cuzqueños toman el fuerte del Desaguadero.

Vicente González, jefe de la expedición realista, llega a Huancavelica con 100 hombres rumbo a Huanta. Con ellos va el célebre batallón Talavera.

17 Set
El general Juan Ramírez sale de Tupiza hacia La Paz.

20 Set
El ejército patriota, a cargo del brigadier José Gabriel Béjar y del capitán del ejército argentino Manuel Hurtado de Mendoza, llega a Huamanga y la ocupa sin resistencia de las fuerzas virreinales, pues las milicias realistas se habían sublevado contra el comandante Fernando Ibazeta y se pasan al bando patriota.

24 Set
Batalla de La Paz. El coronel José Pinelo y el cura Idelfonso de las Muñecas, al mando de montoneros patriotas, vencen a una guarnición realista y apresan al gobernador, brigadier marqués de Valde Hoyos.

28 Set
Explosión en el cuartel de La Paz y muerte de casi todos los presos y oficiales peruanos que los custodiaban. Evacuación de la ciudad por los patriotas cuzqueños.

01 Oct
Batalla de Huanta. Derrota de los patriotas por el ejército virreinal del coronel Vicente Gonzales, y retirada hacia Andahuaylas.

Derrota de los patriotas chilenos en Rancagua.

04 Oct
Ocupación de Huamanga por las tropas virreinales al mando del coronel Vicente Gonzales.

15 Oct
Sale del Cuzco una tercera expedición patriota hacia Arequipa al frente del general Vicente Angulo y el brigadier Mateo García Pumacahua. Allí se unió el poeta Mariano Melgar.

24 Oct
De Oruro parte una expedición realista hacia La Paz, al mando del general Juan Ramírez.

28 Oct
Por orden del virrey Abascal se arresta al conde de la Vega del Ren, acusado de promover actividades revolucionarias en Lima. Salió libre el 17 de febrero de 1815.

31 Oct
José Pinelo, al mando de un ejército patriota, se dirige hacia La Paz.

01 Nov
Tropas virreinales a cargo del mariscal de campo Juan Ramírez se reúnen en Ventilla, a cinco leguas de La Paz y preparan un ataque contra los patriotas.

02 Nov
Batalla de Chacaltaya (Bolivia). Derrota del ejército patriota del coronel José Pinelo por las fuerzas realistas del mariscal Juan Ramírez.

03 Nov
Ocupación de la ciudad de La Paz por las fuerzas realistas.

09 Nov
El general realista Juan Ramírez pasa de La Paz a Puno.

10 Nov
Batalla de la Apacheta. Fuerzas patriotas al mando del brigadier Mateo Pumacahua y del general Vicente Angulo derrotan a las fuerzas virreinales comandadas por el mariscal de campo Francisco Picoaga. Los patriotas ocupan la ciudad de Arequipa.

12 Nov
Cabildo abierto en Arequipa, convocado por los revolucionarios.

23 Nov
El ejército virreinal, al mando del mariscal Juan Ramírez, llega a Puno para enfrentar al ejército patriota que ya había dejado la villa el 16 de noviembre. Ocupan la ciudad.

26 Nov
El general realista Juan Ramírez se dirige a Arequipa para enfrentarse al ejército patriota de Pumacahua y Vicente Angulo.

30 Nov
Las fuerzas patriotas instaladas en Arequipa deciden abandonar la ciudad ante el avance del brigadier Ramírez, jefe del ejército virreinal en La Paz.

01 Dic
Mateo Pumacahua establece su cuartel general en Apo, a la espera del ataque español.

05 Dic
Mateo Pumacahua recibe una nota sobre una supuesta rendición del virrey Abascal en Lima. En junta de guerra se decide no dar batalla por considerarla innecesaria y envía al general Juan Ramírez un ultimátum de rendición, el cual fue rechazado. Los patriotas evacuaron Arequipa para dirigirse al Cuzco a fin de evitar una concentración de las fuerzas realistas en el sur.

06 Dic
El cabildo de Arequipa decide entregar la ciudad al mariscal del ejército virreinal Juan Ramírez y manifiesta su adhesión a Fernando VII.

07 Dic
Mateo Pumacahua se establece en Viscachani e informa a José Angulo sobre su retirada.

09 Dic
Fuerzas realistas ocupan Arequipa tras la retirada de las fuerzas patriotas.

18 Dic
Tercera elección del cabildo del Cuzco.

30 Dic
El virrey Abascal hace pública la abolición de la Constitución de Cádiz.

1815 Ene
El coronel peruano Ignacio Álvarez Thomas es nombrado Director Supremo interino de las Provincia Unidas de Río de la Plata.

21 Ene
Encuentro de Tambo. Triunfo patriota a diez leguas de Huamanga.

27 Ene
Batalla de Matará. Derrota del ejército patriota, al mando de José Gabriel Béjar.

11 Feb
Fuerzas realistas se desplazan de Arequipa hacia el Cuzco.

18 Feb
Batalla de Rucumachay (Huamanga). Fuerzas realistas al mando del coronel Vicente Gutiérrez vencen a las patriotas de Béjar, Mariano Angulo y Hurtado de Mendoza.

11 Mar
Batalla de Umachiri: los realistas al frente del brigadier Ramírez derrotan a los patriotas al mando de Pumacahua y Vicente Angulo.

12 Mar
En Umachiri es fusilado Mariano Melgar (auditor de guerra del ejército patriota).

14 Mar
Mateo García Pumacahua es apresado en Sicuani.

17 Mar
Mateo Pumacahua muere ahorcado en Sicuani.

19 Mar
Los patriotas cuzqueños se retiran del Cuzco.

21 Mar
José y Vicente Angulo y Gabriel Béjar son apresados en el pueblo de Zurite.

25 Mar
Entrada triunfal del general Ramírez al Cuzco y ocupación de la ciudad por el ejército realista.

29 Mar
Fusilamiento de José y Vicente Angulo y Gabriel Béjar en el Cuzco.

31 Mar
Fuerzas patriotas en Huamanga son traicionadas por José Manuel Romano "Pucatoro". Muerte de Manuel Hurtado de Mendoza.

01 Abr
Francisco Carrascón, uno de los ideólogos de la rebelión del Cuzco, es apresado en esta ciudad.

02 Abr
Patriotas al mando del cura Idelfonso de las Muñecas, Anselmo Andía y Francisco Monroy organizan la resistencia en Huancané, Azángaro, Paucarcolla, Chumbivilcas, Yauri, Checa y Livitaca.

12 Abr
El general realista Juan Ramírez envía una expedición al mando de Francisco de Paula Gonzales a Livitaca para terminar con la resistencia patriota.

13 Abr
Batalla de Sau. Patriotas al mando de Anselmo Andía son derrotados por las fuerzas realistas de Francisco de Paula Gonzales.

17 Abr
El tercer ejército auxiliar de Buenos Aires, al mando del general José Rondeau, ingresa al Alto Perú luego de vencer al ejército realista en La Quiaca.

19 Abr
Segunda derrota de Anselmo Andía por las fuerzas realistas de Francisco de Paula Gonzales cerca de Livitaca, Chumbivilcas.

26 Abr
Batalla de Paucarcolla. Fuerzas patriotas de Francisco Monroy y Tomás Carreri son derrotadas por las de Francisco de Paula Gonzales. Tomás Carreri y seis de sus oficiales fueron apresados; Francisco Monroy se suicida.

03 Jun
Ocupación de Puno por las fuerzas realistas al mando de Francisco de Paula Gonzales.

06 Jun
Batalla de Yaraca, cerca de Azángaro. Derrota patriota y retirada del cura Idelfonso de las Muñecas a los yungas bolivianos para organizar guerrillas que continuaron la lucha contra los realistas por más de un año.

21 Jun
Por real orden en Madrid se manda recoger los ejemplares de las dos obras publicadas por Álvaro Flores de Estrada: *Introducción para la historia de la revolución de España*, impresa en Londres en 1810; y *Examen imparcial de las disensiones de la América con la España,* reimpresa en Cádiz en 1812.

09 Jul
El coronel Juan Ramírez regresa a su cuartel general en el Alto Perú, luego de pacificar Cuzco, Puno, Arequipa y La Paz.

01 Oct
Levantamiento en Tarapacá.

10 Nov
Los patriotas derrotan a los realistas en Apacheta (Arequipa).

29 Nov
El tercer ejército auxiliar de Buenos Aires, al mando del general José Rondeau, es derrotado en Viluma o Sipe Sipe por el ejército realista al mando de Joaquín de la Pezuela.

1816 Presencia de corsarios insurgentes en las costas del virreinato peruano, al frente de Guillermo Brown.

En España se organizó la “Conspiración del Triángulo” una sociedad secreta, presumiblemente masónica, dirigida por Vicente Richart. Su objetivo era secuestrar al rey Fernando VII para obligarlo a jurar la Constitución de 1812.

José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete escribe el manifiesto conocido como *Las veintiocho causas*, que circula a partir de 1818, con pie de imprenta argentino.

En Argentina aparece una versión en español de la *Carta a los españoles americanos* de Juan Pablo Viscardo y Guzmán.

24 Mar
Se reúne el primer Congreso Nacional de Argentina.

24 Abr
Apresamiento del cura patriota Idelfonso de las Muñecas.

07 May
Muerte del cura patriota Idelfonso de las Muñecas por los realistas en un paraje entre Tiahuanaco y Guaqui, mientras era conducido a Lima.

09 Jul
Se declara la independencia argentina con el nombre de las Provincias Unidas en Sudamérica. Fue proclamada en San Miguel de Tucumán.

14-24 Jul
Francisco de Miranda muere en la prisión de La Carraca de un ataque de apoplejía a los sesenta y seis años. Fue enterrado en una fosa común.

Ago
El virrey envía al regente del Cuzco, Manuel Pardo y Rivadeneyra, como visitador al convictorio de San Carlos.

04 Nov
Nacimiento en Lima de Francisco Bolognesi, héroe de la guerra con Chile.

1817 Muere, en Sevilla, José Baquíjano y Carrillo.

08 Feb
San Martín cruza el paso de Los Patos.

12 Feb
Victoria de los patriotas chilenos en Chacabuco.

14 Feb
San Martín ocupa Santiago de Chile.

02 Abr
Manuel Lorenzo de Vidaurre envía su *Memoria sobre la Pacificación de la América Meridional* al ministro de Ultramar.

31 May
Cierre del Convictorio de San Carlos en Lima.

1818 19 Mar
Derrota de los patriotas chilenos en Cancha Rayada.

05 Abr
Batalla de Maipú. El ejército de San Martín vence a los realistas y consolida la independencia de Chile.

21 Jul
Conspiración patriota en el Callao de José Gómez, Nicolás Alcázar y Casimiro Espejo, quienes fueron traicionados y apresados.

12 Nov
El virrey del Perú envía a España un informe sobre el estado de los negocios políticos y militares en el Perú, Chile y Buenos Aires, y copia a las legaciones en Brasil, Inglaterra y los Estados Unidos.

1819 Llegada de los espías de San Martín José García y José Fernández Paredes al Perú.

02 Ene
En Lima se aplica la pena de muerte a los revolucionarios del Callao Nicolás Alcázar, Casimiro Espejo y José Gómez.

14 Ene
La escuadra independiente, al mando del almirante Thomas Cochrane, se instala en la isla San Lorenzo e inicia el bloqueo del Callao.

05 Abr
Supe proclama su independencia, gracias a la presencia de la escuadra de Cochrane.

07 Ago
Bolívar vence a las tropas españolas en la batalla de Boyacá.

Set
Segundo crucero de la escuadra de Thomas Cochrane a las costas peruanas, durante cuatro meses, pero sin éxito.

17 Dic
Bolívar convoca a un Congreso Nacional en Angostura en el cual es elegido presidente.

Bolívar proclama la República de Colombia, heredera de los derechos territoriales del antiguo virreinato de la Nueva Granada.

1820 La intendencia de Huamanga, sobre todo el partido de Cangallo, empieza a ser el centro de la actividad de las partidas de guerrillas, alentadas por Álvarez de Arenales durante su primera campaña en la sierra central.

01 Ene
En España, el ejército al mando del mayor Rafael Riego, liberal, se rebela y exige la restauración de la Constitución de 1812.

06 May
San Martín es nombrado general en jefe del ejército libertador del Perú por el supremo director de Chile, Bernardo O'Higgins.

23 Jun
En sesión ordinaria, el senado chileno dicta instrucciones para el ejército que continuaría la lucha emancipadora en el Perú.

20 Ago
La expedición libertadora de San Martín sale de Valparaíso, hacia el Perú.

07-08 Set
San Martín desembarca en la bahía de Paracas.

15-17 Set
El virrey Pezuela jura la Constitución de 1812.

26 Set
Conferencia de Miraflores entre José de San Martín y el virrey Joaquín de la Pezuela. Firman un armisticio.

Set-Oct
Cerca de 3000 pobladores negros, provenientes de las haciendas cercanas al valle de Pisco, se unieron voluntariamente al ejército libertador.

04 Oct
Fin del armisticio de Miraflores. El general Juan Antonio Álvarez de Arenales emprende su campaña hacia la sierra central, al mando de un ejército de 1242 hombres.

09 Oct
La independencia de Guayaquil es proclamada por el teniente coronel peruano Gregorio Escobedo.

20 Oct
Proclamación y jura de la independencia en Ica.

21 Oct
San Martín, en Pisco, establece la primera bandera nacional del Perú: un lienzo de ocho pies de largo por seis de ancho dividido por líneas diagonales. Los campos superior e inferior blancos y rojos los laterales. Al medio una corona de laurel ovalada, con un sol que sale detrás de los cerros sobre el mar. Todos los habitantes del Perú libre usarían una escarapela nacional bicolor; blanco abajo y rojo arriba.

28 Oct
San Martín parte al norte con su ejército.

01 Nov
En Huamanga se jura la independencia.

06 Nov
Captura de la fragata realista "Esmeralda".

09 Nov
La escuadra libertadora llega a Huacho.

11 Nov
Victoria patriota en Mayoc.

17 Nov
El ejército libertador ocupa el valle de Huaura.

20 Nov
Victoria patriota en Jauja. Huancayo proclama la independencia.

23 Nov
Combate y ocupación de Jauja por el general Arenales.

26 Nov
San Martín proclama la libertad en Huaura.

27 Nov
Enfrentamiento con los realistas en la playa Pescadores.

28 Nov
Proclamación y jura de la independencia en Tarma por el general Arenales.

29 Nov
Combate de Huamanga.

02 Dic
Las fuerzas del general Álvarez de Arenales son derrotadas en Cangallo por el jefe realista Ricafort.

03 Dic
Sublevación de las tropas del batallón Numancia a favor de los patriotas; apresan al coronel Ruperto Delgado.

06 Dic
Batalla de Cerro de Pasco. Victoria patriota. Es tomado prisionero el coronel realista Andrés de Santa Cruz.

15 Dic
Proclamación de la independencia en Huánuco.

27 Dic
Proclamación y jura de la independencia en Lambayeque.

29 Dic
El marqués de Torre Tagle proclama la independencia de Trujillo.

Durante su campaña en la sierra, Arenales libra la batalla de Huancayo.

1821 04 Ene
Piura jura su independencia.

06 Ene
Cajamarca jura su independencia.

07 Ene
Tumbes y Chachapoyas proclaman su independencia.

Acciones de Álvarez de Arenales en la sierra central.

24 Ene
Agustín Gamarra se une a las fuerzas patriotas, junto con los tenientes coroneles José Miguel Velasco y Juan Bautista Eléspuru.

29 Ene
Dieciocho jefes realistas, en Aznapuquio, conminan al virrey Pezuela a entregar el mando al general José La Serna y a dejar el Perú en un plazo de 24 horas. El virrey dimitió.

12 Feb
En Huaura, San Martín dicta un reglamento provisorio. El territorio libre es dividido en cuatro departamentos: Trujillo, Tarma, Huaylas y la Costa, que después tomó el nombre de la capital.

13 Feb
Se publica el periódico realista *El triunfo de la Nación* hasta el 29 de junio. El editor fue Guillermo del Río.

17 Mar
En Paita, los patriotas capturan el buque "Sacramento".

21 Mar
El coronel Guillermo Miller desembarca en Pisco para iniciar sus correrías en la costa central y sur del Perú.

07 Abr
Victoria bolivariana de Bomboná.

21 Abr
Llega al Perú el comisionado español Manuel Abreu.

Segunda campaña de Álvarez de Arenales a la sierra.

04-18 May
Los negociadores del general San Martín y del virrey La Serna, se reúnen en Punchauca. Se negocia un armisticio vigente hasta el 4 de junio. San Martín propuso el establecimiento de una monarquía con un príncipe español, previo reconocimiento de la independencia del Perú. No hubo acuerdo.

20 May
Combate de Mirabe en Puno. Victoria de Miller.

Arenales ocupa Jauja.

23 May
Se firma un armisticio entre realistas y patriotas.

Arenales ocupa Tarma.

24 May
El general Antonio José de Sucre vence al jefe realista Aymerich en Pichincha.

Jun
Batalla de Higos Urco, cerca de Chachapoyas.

02 Jun
Entrevista de San Martín con La Serna en Punchauca.

04 Jun
Jaén proclama su independencia.

17 Jun
Colombia agradece los auxilios peruanos en Pichincha.

24 Jun
Bolívar vence en Carabobo y libera a Venezuela.

05 Jul
José de la Serna nombra gobernador de Lima al marqués de Montemira.

06 Jul
El virrey José de la Serna abandona la ciudad de Lima.

9 Jul
Ingreso de San Martín a Lima.

12 Jul
El gobierno provisional decreta la libertad de los hijos de esclavos y da un reglamento de comercio que grava las mercaderías extranjeras y nacionales, suprime las aduanas terrestres, exonera de derechos el azogue, los libros, instrumentos científicos y toda clase de maquinaria. Se prohíbe la exportación de plata y oro, se grava la plata amonedada.

15 Jul
En cabildo abierto se jura la independencia y se firma el acta respectiva.

18 Jul
San Martín envía al cabildo limeño el diseño de la bandera para la proclamación de la independencia.

21 Jul
Francisco Antonio de Zela muere en un calabozo del Castillo de San Lorenzo de Chagres, en Panamá.

28 Jul
El general José de San Martín proclama la independencia del Perú en la Plaza de Armas de Lima.

29 Jul
Continúan las ceremonias de jura de la independencia en instituciones y provincias.

03 Ago
San Martín asume el mando político y militar de los departamentos libres del Perú con el título de protector, que luego cambiaría por el de protector de la libertad del Perú.

San Martín integra en el ejército a los indios fajineros. Estuvieron al mando del coronel Manuel Alvarado.

04 Ago
La Cámara de Apelaciones de Trujillo fue sustituida por la Alta Cámara de Justicia. Sus atribuciones fueron las mismas que las de la Real Audiencia.

12 Ago
San Martín decreta la libertad de vientres para las esclavas.

18 Ago
Se crea "La Legión Peruana de la Guardia", cuyo jefe fue el marqués de Torre-Tagle. La integraron las partidas de guerrillas. Se considera como el primer cuerpo militar organizado reglamentariamente en el Perú.

23 Ago
Miller ocupa Pisco.

27 Ago
Abolición del tributo indígena.

28 Ago
Se declaran abolidos los trabajos serviles.

San Martín decreta el establecimiento de la Biblioteca Nacional.

05 Set
Noticias sobre el avance de Canterac hacia Lima.

06 Set
El arzobispo Las Heras abandona el Perú.

12 Set
Batalla de Huachi entre las fuerzas de Sucre y los realistas.

Enfrentamiento en Tucumán entre los patriotas del Alto Perú y los realistas.

19 Set
El general La Mar entrega los castillos del Callao a los patriotas.

Decreto de creación de la Escuela Normal de Varones.

23 Set
Primera presentación oficial del Himno Nacional cantado por Rosa Merino.

28 Set
San Martín promulga el Reglamento Provisional de Comercio.

01 Oct
El protector José de San Martín concede la Medalla al Valor a oficiales y soldados de las partidas de guerrillas.

Se crea la Marina de Guerra del Perú.

08 Oct
San Martín promulga el Estatuto Provisorio, primer intento de constitución política.
Se crea la condecoración de la Orden del Sol.

13 Oct
Se establece la libertad de imprenta.

16 Oct
Se suprime en todo el territorio la pena de azotes.

17 Oct
Los extranjeros residentes en el Perú tienen los mismos derechos que los ciudadanos peruanos.

23 Oct
Se suprime el Tribunal de Minería.

25 Oct
Se prohíben los enterramientos fuera del panteón.

27 Oct
Se decreta la convocatoria a elecciones para el Congreso que iniciaría sus sesiones el 1 de mayo de 1822.

Se establecen los títulos del Perú.

Oct
Triunfo de los patriotas venezolanos en Cumaná.

10 Dic
Se crea en Arequipa la Academia Lauretana.

12 Dic
Decreto de San Martín para conceder la Orden del Sol y nombrar beneméritos a José de la Riva Agüero y a los coroneles Andrés Reyes y Agustín Gamarra.

17 Dic
Los realistas, al frente del general Carratalá, queman el pueblo de Cangallo por su adhesión a los patriotas.

27 Dic
San Martín hace efectiva la convocatoria para la elección de un Congreso Constituyente.

29 Dic
Ingreso del virrey La Serna al Cuzco, nueva sede virreinal.

31 Dic
Decreto de San Martín reivindicando la actividad teatral.

1822 Ene

Monteagudo elige a Luna Pizarro representante del Poder Ejecutivo en la comisión para elaborar el reglamento de elecciones de diputados para el Congreso Constituyente.

03 Ene

Queda abolida la pena de horca.

El juego es considerado delito.

10 Ene

Se crea la Sociedad Patriótica para que los hombres ilustrados debatan sobre los temas más importantes para el país.

11 Ene

San Martín establece la Cinta de Seda como reconocimiento para las mujeres patriotas.

17 Ene

Justo Figuerola da el discurso de elogio a don José de San Martín en la Universidad de San Marcos.

12 Feb

La *Sociedad Patriótica* inicia sus sesiones.

23 Feb

San Martín decreta el establecimiento de escuelas gratuitas de primeras letras en todos los conventos de regulares existentes en el país.

28 Feb

Primera edición peruana de la *Carta a los españoles americanos* de Juan Pablo Viscardo y Guzmán. Fue publicada en el periódico *Correo Político, Mercantil y Literario* hasta el 22 de marzo.

05 Mar

La *Sociedad Patriótica* debate sobre la forma de gobierno para el Perú.

06 Mar
El Tribunal del Consulado pasa a ser la Cámara de Comercio del Perú con funciones similares.

09 Mar
Se reconocen como fiestas religiosas Jueves y Viernes Santo, Pascua de Resurrección, Corpus Christi, la Asunción, la Inmaculada Concepción y Navidad.

19 Mar
El Perú es reconocido como estado independiente por Estados Unidos.

02 Abr
Se declaran propiedad del Estado los monumentos prehispánicos.

07 Abr
Derrota patriota en la Macacona. Los realistas vuelven a controlar la costa sur de Ica.

09 Abr
Acciones heroicas de las Toledo, madre e hijas, en Concepción.

21 Abr
Batalla de Ríobamba (Quito). La caballería peruana jugó un papel determinante.

01 May
La heroína María Parado de Bellido es fusilada por los realistas, por no delatar a los patriotas.

24 May
Batalla de Pichincha. Victoria del ejército patriota para la liberación de Quito. Participó Andrés de Santa Cruz al mando de batallones peruanos.

Jun
Se permite el funcionamiento de casas de remate.

16 Jun

El plenipotenciario de la Gran Colombia, Joaquín Mosquera, firma con el ministro del Protectorado, Bernardo Monteagudo, un tratado de Unión, Liga y Confederación perpetua entre Colombia y el Perú.

23 Jun

El ministro Bernardo Monteagudo pidió al general colombiano Antonio José de Sucre venir al Perú con 2500 soldados colombianos.

Jul

Llega a Lima una división colombiana, compuesta por cuatro batallones al mando del general Juan Paz del Castillo.

06 Jul

El plenipotenciario Mosquera y el ministro Monteagudo firman un tratado adicional, en el que se anuncia la reunión de una Asamblea de Plenipotenciarios.

San Martín establece la Escuela Normal Lancasteriana en el antiguo local del convento y colegio de Santo Tomás de los padres dominicos.

16 Jul

Se pone en circulación la nueva moneda peruana.

25 Jul

Los republicanos, en ausencia de San Martín, exigen la salida del ministro Monteagudo, por temor a fraude en las elecciones para el Congreso. El marqués de Torre Tagle, gobernante interino, accedió a la petición.

27 Jul

Entrevista de Guayaquil entre los libertadores Bolívar y San Martín.

03 Ago

Regreso de Juan Bautista Túpac Amaru al Perú.

Ago

Empieza a editarse el periódico *La Abeja Republicana*.

17 Set
Se inaugura la Biblioteca Nacional.

20 Set
A la diez de la mañana se instaló el primer Congreso Constituyente con la presencia de cincuenta y un diputados de los setenta y nueve elegidos. Se nombró presidente a Francisco Javier de Luna Pizarro, hasta febrero de 1823; primer secretario a José Faustino Sánchez Carrión y segundo a Francisco Javier Mariátegui.

San Martín presenta su renuncia ante el Congreso Constituyente.

21 Set
El Congreso nombra una junta gubernativa integrada por los diputados Manuel Salazar y Baquíjano, Felipe Antonio Alvarado y el general José La Mar.

22 Set
San Martín se embarca en el bergantín "Belgrano" para Valparaíso.

10 Oct
El ejército libertador del sur parte del Callao, en la primera expedición a los puertos intermedios, al mando del general Rudecindo Alvarado.

26 Oct
Por ley se establece el juicio de residencia obligatorio para todos los funcionarios del Estado.

22 Nov
El Congreso desautoriza la misión García del Río-Paroissien, en Londres, en la búsqueda de un príncipe para el Perú.

28 Nov
José Faustino Sánchez Carrión edita el periódico *El Tribuno de la República Peruana*. Tuvo nueve números hasta el 26 de diciembre. Su lema fue "los derechos del pueblo no son más que el ejercicio de las leyes del pueblo, su felicidad el cumplimiento de esas leyes; precipítate sobre ellas y serás esclavo".

19 Dic
El Congreso aprueba las bases de la Constitución Política del Perú en veinticuatro artículos.

1823 El Congreso de la República decretó que los nombres de los mártires de 1805 en el Cuzco: Gabriel Aguilar y Manuel Ubalde sean reivindicados como beneméritos de la patria.

Bernardo de Monteagudo hace público en Quito un *Manifiesto* sobre su actuación en el Perú.

01 Ene
Combate de Tacna en la primera expedición a Intermedios.

08 Ene
El general colombiano Paz del Castillo decide regresar a su país por desacuerdos y falta de pertrechos y alimentos para su ejército en Lima.

15 Ene
El Perú es reconocido como Estado independiente por México.

19 Ene
Derrota patriota en la batalla de Torata.

21 Ene
El ejército patriota del general Rudecindo Alvarado es vencido en Moquegua.

14 Feb
Fin de la primera expedición a puertos intermedios debido al ataque realista de Olañeta al ejército libertador del sur, en Iquique.

27 Feb
Motín de Balconcillo de los jefes militares encabezados por el general Andrés Santa Cruz, a causa de las derrotas de la expedición a los Puertos Intermedios. Piden la dimisión de la junta gubernativa y nombrar presidente a José de la Riva Agüero.

28 Feb
En Guayaquil, Bolívar propone a Chile y Buenos Aires "formalizar una cooperación simultánea para destruir al Ejército Realista en la América del Sur".

Torre Tagle refrenda la resolución del Congreso que designa a José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete presidente de la república.

04 Mar
El Congreso confiere a Riva Agüero el grado de Gran Mariscal de los Ejércitos de la República y dispone el uso de la banda bicolor como distintivo de la administración del Poder Ejecutivo.

08 Mar
Se crea la Academia Militar.

13 Mar
Se nombra la misión García del Río-Paroissien para contratar un empréstito en Gran Bretaña.

15 Mar
Bolívar informa al gobierno peruano sobre el envío de dos divisiones de tres mil soldados colombianos cada una.

18 Mar
Se firma un convenio de auxilio entre el Perú y Colombia, suscrito por los generales Mariano Portocarrero (comisionado de Riva Agüero) y Juan Paz del Castillo. El Perú se compromete al pago de sueldos, vestuario, equipo y gastos de regreso de los colombianos y reemplazar sus bajas con soldados peruanos.

14-15 Abr
El general Antonio José de Sucre parte al Perú en calidad de ministro diplomático y jefe de las fuerzas militares colombianas.

02 May
Llegan las tropas colombianas al Perú, al frente de Sucre.

05-14 May
Decretos del Congreso en los que solicitan la venida de Bolívar.

14-25 May
Sale del Callao la Segunda Expedición a Puertos Intermedios, con unos cinco mil hombres, al frente del general Andrés Santa Cruz.

30 May
Riva Agüero nombra a Sucre comandante general del ejército unido.

03 Jun
Se ratifica el tratado de auxilio con Colombia.

11 Jun
El presidente José de la Riva Agüero redacta su renuncia a la presidencia, pero no llega a presentarla, por el avance de las fuerzas del general español Canterac sobre Lima.

12 Jun
Riva Agüero solicitó al Congreso la ampliación de sus atribuciones. El Parlamento accedió para "salvar a la patria del peligro".

16-17 Jun
Los poderes públicos y el ejército evacúan Lima ante la cercanía del ejército realista de Canterac y se instalan en el Callao.

18 Jun
El ejército de Canterac ingresa a Lima.

19 Jun
El Congreso decide trasladar los poderes públicos a Trujillo y establecer un poder militar, el cual se entrega al general Sucre. Se nombra una comisión para reiterar el llamado a Bolívar. Riva Agüero firma dicha resolución.

23 Jun
El presidente Riva Agüero es exonerado del mando.

29 Jun
El pescador José Silverio Olaya, enlace entre los patriotas de Chorrillos y el Callao, es apresado por los realistas y fusilado en la Plaza de Armas de Lima.

16 Jul
Aparece el periódico *El Lince del Perú* en defensa de Riva Agüero.

17 Jul
El ejército español al mando de Canterac se retira de Lima. Sucre regresa y delega en Torre Tagle la conducción del país.

19 Jul
En Trujillo, Riva Agüero decreta la disolución del Congreso y establece un senado compuesto por diez vocales elegidos entre los mismos diputados, uno por cada departamento: Nicolás de Aranívar (Arequipa), Hipólito Unanue (Tarma), José Pezet (Cusco), Francisco Salazar (Puno), José Rafael Miranda (Huamanga), Justo Figuerola (Huancavelica), Manuel de Arias (Lima), Toribio Dávalos (Costa), José de Larrea (Huaylas) y Martín de Ostolaza (Trujillo). Este senado celebró 27 sesiones del 18 de setiembre al 18 de noviembre de 1823. Los diputados contrarios fueron enviados al sur.

18-20 Jul
Sucre marcha al sur, hacia los puertos intermedios.

28 Jul
Bernardo O'Higgins arriba al Perú a bordo de la fragata inglesa "Fly" junto con su madre, hermana y sobrino. Muere en Lima el 24 de octubre de 1842.

06 Ago
En Lima, Torre Tagle reinstala el Congreso y convoca a los diputados que permanecieron en la ciudad y a los suplentes. Lo presidió Carlos Pedemonte.

07 Ago
Bolívar se embarca en el bergantín *Chimborazo* con destino al Perú.

Torre Tagle suscribe los decretos dados en el Callao sobre la destitución de José de la Riva Agüero, la creación del poder militar y su entrega al general Antonio José de Sucre.

El Congreso ratifica el decreto de Sucre que confiere el mando militar a Torre Tagle, le agrega el mando político y la figura de jefe supremo.

08 Ago
El Congreso declara reo de alta traición a Riva Agüero y a quienes lo apoyaron.

16 Ago
El Congreso nombra presidente de la república a Torre Tagle. Su gabinete lo integran Juan de Berindoaga (Guerra), Dionisio Vizcarra (Hacienda) y Francisco Valdivieso (Relaciones Exteriores).

25 Ago
El general Andrés de Santa Cruz vence a los realistas al mando del general Valdés, en la batalla de Zepita.

01 Set
Bolívar llega al puerto del Callao en el bergantín "Chimborazo".

03 set
Torre Tagle rinde homenaje al mártir José Olaya, muerto por su patriotismo.

10 Set
El Congreso entrega la autoridad política y militar a Bolívar, pero mantiene a Torre Tagle las atribuciones políticas que no interfieran con la autoridad directoral.

22 Set
Decreto que declara a la Virgen de las Mercedes, Patrona de las Armas de la república.

23 Set
Los patriotas crean una contribución forzosa directa.

01 Oct
Torre Tagle encarga a Bolívar dar solución al problema con Riva Agüero.

10 Oct
El Congreso ratifica el tratado de Unión, liga y confederación perpetua con la Gran Colombia.

21 Oct
Bolívar exige al gobierno cumplir con los pagos a las tropas colombianas.

03 Nov
Riva Agüero propone a La Serna el establecimiento de un reino independiente en el Perú, al frente de un príncipe español designado por Fernando VII, con una regencia presidida por La Serna bajo la Constitución española.

El Congreso aprueba el proyecto de Ley de Imprenta.

04 Nov
El Congreso Constituyente establece el departamento de Huánuco.

11 Nov
Antes de promulgarse la Constitución se declaran en suspenso los artículos que pudieran interferir con la dictadura.

12 Nov
Se promulga la primera Constitución Política del Perú.

El Congreso ratifica el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua con la Gran Colombia.

Se promulga el decreto sobre la libertad de imprenta.

18 Nov
El Congreso nombra presidente a Torre Tagle y vicepresidente a Diego de Aliaga.

20 Nov
El mariscal José de La Mar preside el Congreso Constituyente.

25 Nov
El coronel Antonio Gutiérrez de la Fuente comanda la tropa que va a Trujillo, a fusilar a Riva Agüero, pero por presión del almirante Guise lo expatria a Inglaterra.

Dic
Unificación de las tropas peruanas, colombianas, argentinas y chilenas en el Ejército Unido Libertador.

03 Dic
Bolívar sale de Caraz rumbo a Trujillo.

10 Dic
Bolívar remite al Congreso el informe sobre el final de la guerra del norte. Dichas provincias reconocen la soberanía de la nación en el Congreso.

12 Dic
Bolívar en Cajamarca.

17 Dic
Los realistas quedan al frente del general Carratalá.

18 Dic
Rodil informa que las fuerzas realistas ocuparon Chincha Alta el 15 de diciembre y dispersaron las fuerzas patriotas que iban a Cañete al mando de Juan Pardo de Zela.

25 Dic
Bolívar ordena al prefecto de Trujillo restringir los gastos civiles.

1824 Campaña del mariscal Sucre en el sur: Cuzco, Arequipa, Puno, La Paz, Potosí y Chuquisaca.

Ene
Bolívar establece su cuartel general en Pativilca.

11 Ene
El virrey La Serna crea dos ejércitos: el Nacional del Norte al mando de José Canterac, y el Nacional del Sur al mando del

mariscal de campo Jerónimo Valdés, y divisiones en Huamanga, La Paz, Oruro y Cuzco.

15 Ene
Bolívar enferma en Pativilca. Su secretario Joaquín Mosquera le advierte de la crisis interna del Perú y del dominio territorial de los realistas.

16 Ene
Bolívar ordena al ministro de Guerra y Marina construir, en Trujillo, de 40 a 50 mil balas para el armamento traído desde el istmo (Panamá).

18 Ene
Bolívar parte de Lima hacia Jauja acompañado de sus ayudantes y un coronel español patriota.

26 Ene
Decreto de Bolívar sobre el reclutamiento.

03 Feb
Disposiciones sobre elecciones municipales.

05 Feb
Las tropas patriotas, encabezadas por el sargento Dámaso Moyano, se sublevan en la plaza del Callao por falta de pago.

10 Feb
El Congreso entrega la autoridad política y militar a Bolívar y se declara en receso hasta que Bolívar lo convoque.

Los amotinados en el Callao liberan a los realistas presos, los cuales ocupan los castillos.

13 Feb
Bolívar nombra a Sucre comandante general del Ejercito Unido Libertador.

17 Feb
Bolívar nombra jefe político y militar de la capital al general Mariano Necochea.

Torre Tagle entrega el mando.

18 Feb
Bolívar impone a los pueblos de la antigua intendencia de Trujillo una contribución de 300 mil pesos para la Caja Militar y 100 mil pesos mensuales para los gastos del ejército libertador.

27 Feb
Canterac informa al virrey que Torre Tagle, Aliaga y Berindoaga, entre otros, se han refugiado en los castillos del Callao.

29 Feb
Bolívar decreta el bloqueo del puerto del Callao, por la toma de las fortalezas del Callao y el izamiento de la bandera española en ellas y ordena a Mariano Necochea que ponga un impuesto forzoso de 100.000 pesos para recuperar dicha plaza.

06 Mar
Torre Tagle suscribe el manifiesto escrito por Berindoaga, quien fuera su ministro de Guerra, y que publica el general español Monet, en el que narra lo ocurrido entre él y Bolívar y los últimos sucesos de su administración.
Creación de la Corte Superior de Justicia en Lima.

10 Mar
La *Gaceta del Gobierno del Cuzco* informa sobre la marcha de Monet hacia el Callao desde el valle del Mantaro, y de Pedro Rodil desde Ica.

16 Mar
Los escuadrones patriotas Lanceros de la Guardia y Lanceros del Perú, al mando del teniente coronel Casto José Navajas y del comandante Juan de Ezeta se pasan a los realistas en Supe y apresan al coronel Carlos María Ortega, jefe del E. M. de Colombia y a Felipe Silva, gobernador de Supe.

Bolívar decreta el absoluto bloqueo de todos los puertos, bahías y caletas comprendidas entre los puertos de Chancay y Cobija.

17 Mar
El general realista Monet entrega el mando de la capital al conde Villar de Fuentes.

18 Mar
Bolívar ofrece premios por denuncias de contrabando.

Bolívar decreta la confiscación de haciendas a los ociosos, incumplidos y sediciosos.

26 Mar
Bolívar concentra todas las funciones ministeriales en Faustino Sánchez Carrión, como secretario.

29 Mar
Circular de Bolívar a los generales Sucre, Lara y La Mar sobre el embargo de bienes, en Lima, a los enemigos y a los conventos de frailes y monjas que están a favor del poder realista.

03 Abr
Se aprueba un empréstito con el comercio de Londres en letras por valor de 8000 pesos la primera y de 1000 pesos las restantes.

13 Abr
La *Gaceta Extraordinaria* comenta la existencia de dos grupos en el ejército realista: constitucionalistas (Valdés, Canterac y La Serna), y monarquistas (Olañeta).

10 May
Bolívar decreta, en Huamachuco, la creación de la Universidad de Trujillo.

21 May
Bolívar, en Huaraz, decreta premios y honores para quienes se subleven contra los españoles, incluso desertores si encabezan la rebelión.

Bolívar remite una carta al general Pedro Antonio de Olañeta, invitándolo a incorporarse y dar su apoyo a las fuerzas patriotas.

22 May
De Guayaquil llegan a Huanchaco 1100 colombianos al mando del coronel Miguel Antonio Figueredo.

Jun
El general Guillermo Miller atraviesa los Andes y toma el mando de 1500 montoneros que ocupaban el país, alrededor de Pasco.

12 Jun
La *Gaceta* informa sobre una rebelión en los castillos del Callao sofocada por José Ramón Rodil que dejó un saldo de 36 fusilados y 80 prisioneros.

15 Jun
El Ejército Unido se moviliza hacia Cerro de Pasco y Bolívar sale hacia Huánuco.

03 Jul
La *Gaceta* informa que las montoneras entran casi todas las noches a Lima y ponen en alerta al enemigo.

04 Jul
Se decreta la abolición de los cacicazgos.

07 Jul
Bolívar llega a Huánuco.

09 Jul
Bolívar arriba a Huariaca.

10 Jul
Bolívar pasa a Cayna.

11 Jul
Hipólito Unanue, Félix Devoti y José María Falcón editan el periódico *Nuevo día del Perú*. Sale hasta el 28 de octubre.

20 Jul
Orden de Bolívar para abrir tres caminos carreteros entre Arequipa, Cuzco y Puno.

Se crean diputaciones territoriales de minería en Huamachuco, Pataz, Conchucos y Huaylas.

28 Jul
El Ejército Unido se reúne en Tápuc.

01 Ago
Bolívar y su ejército se concentran en Cerro de Pasco.

02 Ago
Bolívar lee la proclama de Pasco en la llanura de Rancas.

Bolívar pasa revista al Ejército Unido, que suma 7700 hombres de todas las armas, sin incluir las guerrillas que alcanzan el número de 1500.

03 Ago
Setecientos montoneros llegan al pueblo de Reyes (Tarma) para reunirse con los que manda el general Miller.

05 Ago
El general Miller se une al ejército libertador por la noche.

Las fuerzas de Canterac llegan a Carhuamayo.

06 Ago
Batalla de Junín: aproximadamente a las cuatro de la tarde, entre el abra de Chacamarcay, pampa de Chicchauasiri, al sur del lago de los Reyes, tiene lugar el encuentro que precipita el fin del poder español en el Perú. Actuación especial del regimiento de caballería Húsares del Perú al frente de Andrés Rázuri, quienes deciden el triunfo.

09 Ago
Bolívar llega a Tarma.

13 Ago
Bolívar pasa a Huancayo.

17 Ago
Batalla de La Lava: las fuerzas realistas de Valdés vencen a las del rebelde monarquista Pedro Olañeta.

20 Ago
Decreto de Bolívar en Huancayo para establecer escuelas gratuitas de primeras letras en los conventos de regulares.

22 Ago
Los patriotas ocupan Huanta.

23 Ago
Bolívar llega a Pampas.

25 Ago
Bolívar se desplaza a Paucarbamba.

26 Ago
José Sánchez Carrión, en nota a Bolívar, reclama el daño causado a los civiles realistas por la incautación de sus bienes, contraria al derecho de gentes. Pide que se prohíba la persecución por ideas.

27 Ago
Bolívar llega a Huanta.

30 Ago
En Huamanga, Bolívar decide establecer la sede provisional del gobierno.

04 Set
Bolívar cede el mando del Ejército Unido al general Sucre.

07 Oct
Bolívar se entrevista con Sucre en Sañayca.

10 Oct
Antonio José de Sucre reúne un consejo de guerra en Chalhuanca para tratar el plan de operaciones basado en las indicaciones de Bolívar.

25 Oct
Sucre cruza el río Pampas con sus tropas.

28 Oct
En Jauja, Bolívar dispone que todos los religiosos del colegio de Santa Rosa de Ocopa, excepto los legos y donados americanos, abandonen el Perú, para establecer un hospital general militar mientras dure la guerra.

Bolívar nombra ministros a José Faustino Sánchez Carrión en Gobierno y Relaciones Exteriores; Tomás Heres en Guerra y Marina e Hipólito Unanue en Hacienda.

30 Oct
En Tarma, Bolívar decreta que el "pueblo de Reyes", se denominará en adelante "La heroica villa de Junín".

16 Nov
La vanguardia realista ocupa la ciudad de Huamanga.

03 Dic
Los realistas sorprenden a las fuerzas de Sucre en el valle de Colpahuaico o Matará. El ejército patriota huye a la llanura de Tambo Cangallo.

05 Dic
Bolívar retorna a Lima.

07 Dic
Bolívar y Sánchez Carrión firman la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá. Se llama a los países de América hispana para formar una liga continental, ante la amenaza de la Santa Alianza y porque Cuba y Puerto Rico podían servir a España para restaurar su dominio en América. Se busca el reconocimiento de las potencias a los nuevos estados americanos.

09 Dic
Batalla de Ayacucho, con la que se consolida la independencia del Perú y de América. Dirige las acciones el general Antonio José de Sucre.

Firma de la Capitulación de Ayacucho.

16 Dic
La audiencia del Cuzco nombra virrey a Pío Tristán.

19 Dic
Se crea la Corte Suprema de Justicia.

21 Dic
El general realista Pío Tristán asume el cargo de virrey, mediante una junta de guerra reunida en Cuzco.

Bolívar convoca al Congreso Constituyente para el 10 de febrero de 1825.

27 Dic
El Congreso decreta que el ejército de Ayacucho reciba la denominación de "Libertador del Perú", cada uno de los cuerpos que lo conformaban el sobrenombre de "Glorioso" y cada individuo el título de "Benemérito de la patria".

29 Dic
Sucre en el Cuzco.

30 Dic
Proclama del virrey y capitán interino Pío Tristán en la que acepta la Capitulación de Ayacucho.

Entrega al libertador Bolívar de la bandera y estandarte real de Pizarro, por el mariscal Sucre.

1825 05 Ene
Bolívar y Sánchez Carrión decretan el secuestro de los bienes de todos los residentes en el Callao.

11 Ene
Se crea una junta de calificación para evaluar a los empleados del Estado.

28 Ene
Bernardo Monteagudo es asesinado en la plazuela de San Juan de Dios en Lima.

31 Ene
Bolívar decreta la fundación de escuelas normales en las capitales de los departamentos.

Comisión para formular los códigos civil y criminal.

01 Feb
Se crean direcciones de minería en las capitales de los departamentos y las Corte Superiores en Arequipa y Cuzco.

07 Feb
Sucre cruza el Desaguadero hacia el Alto Perú.

09 Feb
El general Antonio José de Sucre convoca un Congreso en las provincias del Alto Perú que decidiría su destino político.

10 Feb
El Congreso concede a Antonio José de Sucre el título de Gran Mariscal de Ayacucho, y la calidad de peruanos de nacimiento con derecho a todos los empleos de la República a quienes sirvieron en la campaña del Perú, desde el 6 de febrero de 1824 hasta la batalla de Ayacucho.

El Congreso renueva los poderes dictatoriales a Bolívar.

10-12 Feb
El Congreso celebra a Bolívar por sus triunfos en las batallas de Junín y Ayacucho con honores y medallas.

12 Feb
El Congreso aprueba conceder un millón de pesos como recompensa a Bolívar, pero él declina a favor de la educación pública del país.

15 Feb
Bolívar da el nombre de Ayacucho a Huamanga, ciudad inmediata a la Quinua.

18 Feb
Bolívar impone una contribución general a todos los pueblos de la antigua intendencia de Trujillo.

19 Feb
Hipólito Unanue recibe el título de Benemérito de la Patria.

24 Feb
Por viaje de Bolívar al sur se encarga el poder a un consejo de gobierno que preside el general José de La Mar.

25 Feb
El Congreso fija el escudo de armas, el pabellón, la bandera, el estandarte y la escarapela de la república.

02 Mar
El Congreso amplía el decreto bolivariano sobre secuestros. Incluye entre los exceptuados a los menores de edad que formaban parte del bando realista, siempre que volviesen al seno de la república. Para levantar el secuestro de los bienes de los residentes en el Callao, los descendientes deben ceder al gobierno una quinta parte del valor total, y los ascendientes un tercio.

3 Mar
El Congreso abrió juicio a José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, al marqués de Torre Tagle y a los ex vicepresidentes Diego de Aliaga y Juan de Berindoaga.

09 Mar
El Congreso dio el nombre de La Libertad al departamento de Trujillo.

10 Mar
Bolívar es autorizado para auxiliar a Colombia con hombres, buques y armas si se hace efectiva la amenaza de la Santa Alianza de restablecer el poder español en América.

El Congreso da por finalizadas sus sesiones.

23 Mar
Se instala la Corte Suprema de Justicia.

01 Abr
Batalla de Tumusla. Pedro de Olañeta es herido de muerte con lo cual finaliza la resistencia realista en el Alto Perú.

03 Abr
Instalación del Consejo de Gobierno. Lo conforman José de la Mar, Hipólito Unanue y José Faustino Sánchez Carrión.

10 Abr
Bolívar decide trasladar a Lima la Corte Suprema, que funcionaba en Trujillo. Además crea cuatro Cortes Superiores.

20 Abr
Se regula el trabajo de los esclavos.

22 Abr
Decreto por el que se reduce las imposiciones sobre bienes rústicos al 2% y sobre bienes urbanos al 3%.

15 May
El colombiano Tomás Heres firma las instrucciones de la misión al Congreso de Panamá.

20 May
Convocatoria bolivariana al Congreso para el 10 de febrero de 1826.

31 May
Se aprueba un reglamento de policía.

Jun
La misión peruana para la cita en Panamá la forman Manuel Lorenzo Vidaurre y José María Pando, a quien reemplazó Manuel Pérez de Tudela en 1826.

02 Jun
En Lurín fallece José Faustino Sánchez Carrión.

10 Jun
Muerte de Toribio Rodríguez de Mendoza, reformador del convictorio de San Carlos y parlamentario.

21 Jun
Bolívar parte al Cuzco.

Convocatoria al Congreso General del Perú para el 10 de febrero de 1826.

25 Jun
Bolívar ingresa al Cuzco.

Incendio en el palacio de gobierno. Se destruyen documentos de la Secretaría del Virreinato.

29 Jun
El general Andrés Santa Cruz asume la presidencia del Consejo de Gobierno.

04 Jul
Bolívar suprime el servicio personal obligatorio, la mita y la entrega de tierras con títulos de propiedad a las comunidades nativas.

Decreto sobre la igualdad de los ciudadanos y supresión de títulos hereditarios, que incluyen a caciques.

08 Jul
Bolívar ordena reabrir la universidad San Antonio Abad del Cuzco, la creación del Colegio Nacional de Ciencias y Artes y funda el Colegio de Educandas del Cuzco.

10 Jul
Bolívar ordena la construcción de tres carreteras: Cuzco-Arequipa, Puno-Arequipa, y Puno-Alto Perú, a cargo del coronel Clemente Althaus.

En la Universidad de San Andrés en Chuquisaca, antigua Audiencia de Charcas, se instaló una Asamblea que decidiría su futuro, en virtud de lo cual se crea como estado independiente.

15 Jul
Se levanta una causa contra Torre Tagle. El Consejo de Gobierno resuelve suspender todo procedimiento y manda a la Corte Suprema aplicar los bienes de Torre Tagle a quienes les correspondía por derecho.

02 Ago
José Domingo Choquehuanca pronuncia, en Pucará, una arenga a la gloria del libertador Simón Bolívar.

06 Ago
El Congreso de Chuquisaca proclama la independencia del Alto Perú con la denominación de República de Bolívar.

El secretario del Libertador encomienda al prefecto de Arequipa la creación de establecimientos de ciencias, artes y salubridad.

11 Ago
La Asamblea de Chuquisaca acuerda unir, con el nombre de Bolivia, a las cuatro provincias del Alto Perú.

26 Set
En el Callao muere de escorbuto el marqués de Torre Tagle.

01 Oct
Se inicia el cerco de los bastiones del Callao.

02 Oct
El ministro de Guerra de Torre Tagle, Juan de Berindoaga, se asila en el Callao.

21 Oct
Berindoaga deja los castillos del Callao y es capturado por los patriotas. Se le acusó de traición a la patria.

26 Oct
Bolívar llega a Potosí.

18 Nov
Se prohíbe el remate de cualquier bien del Estado.

1826

05 Ene
El general La Mar asume la presidencia del Consejo de Gobierno.

11 Ene
Rendición de Rodil en el Callao.

22 Ene
Capitulación y entrega de los castillos del Callao a los patriotas.

10 Feb
Bolívar regresa a Lima y convoca al Congreso.

12 Feb
El Congreso aprueba recompensas para Bolívar y el ejército libertador. Reconocimiento a José Faustino Sánchez Carrión como ministro general.

18 Feb
Hipólito Unanue, ministro y miembro del Consejo de Gobierno, modifica las instrucciones de Tomás Heres para el Congreso de Panamá. Les da un tono de mayor prudencia al retirar las referencias a límites territoriales.

29 Mar
Se instalan las juntas preparatorias para el Congreso Constituyente.

08 Abr
El Consejo de Gobierno asume atribuciones para conocer la legitimidad de los poderes de los representantes electos.

15 Abr
Son ejecutados, en la Plaza Mayor de Lima, Juan de Berindoaga y José Terón.

27 Abr
El Consejo de Gobierno pide a Bolívar aplazar la reunión del Congreso hasta el año siguiente, el cual da su aprobación el mismo día.

24 May

Benito Laso redacta su famosa exposición en defensa de la continuidad de la dictadura de Bolívar.

25 May

José María de Pando, ministro de Relaciones Exteriores, da nuevas instrucciones para la misión a Panamá, coincidentes con las de Unanue.

La Asamblea de Chuquisaca nombra presidente de Bolivia a Antonio José de Sucre.

03 Jun

En el recibimiento a Bolívar en la Universidad de San Marcos, el clérigo José Joaquín Larriva tiene a su cargo el elogio.

15 Jun

José María de Pando publica su *Epístola a Próspero*, en honor a Bolívar.

22 Jun-15 Jul

Se realiza el Congreso de Panamá con asistencia de Guatemala, México, Perú y la Gran Colombia, donde se realizan las sesiones. Se firman cuatro pactos generales, que no incluyen la federación y cuya aprobación debían darla los congresos nacionales.

28 Jun

Conformación del Consejo de Gobierno: Andrés Santa Cruz, presidente; Hipólito Unanue, Justicia y Negocios Eclesiásticos; José María de Pando, Relaciones Exteriores; y José Larrea y Loredo, Hacienda.

Jul

Se establece un banco de rescate en Lima.

01 Jul

Exposición del ministro Pando a los prefectos convocando a los Colegios Electorales para aprobar la Constitución Vitalicia.

Jul
Riva Agüero se casa, en Europa, con Carolina de Looz Corswarren, princesa de un pequeño ducado del antiguo imperio germánico.

06 Jul
En Huancayo se sublevan dos escuadrones de Húsares de Junín contra las tropas colombianas.

11 Ago
Se restablece la contribución de indígenas.

01 Set
Bolívar deja el Perú, llamado por la Gran Colombia.

15 Set
Se firman dos pactos de límites entre el Perú y Bolivia. El Perú cedía Arica a cambio del dominio total del lago Titicaca, de Copacabana y Apolobamba. No se ratificaron.

28 Set
Decreto sobre reforma de regulares.

30 Nov
Simón Bolívar es nombrado presidente vitalicio del Perú por el Consejo de Gobierno. También se declara la vigencia de la Constitución vitalicia.

09 Dic
Se jura la Constitución vitalicia.

17 Dic
Se promulga el reglamento de imprenta.

1827 26 Ene
Se sublevan las tropas colombianas auxiliares de guarnición en Lima, bajo el mando del teniente coronel colombiano José Bustamante.

27 Ene
Pronunciamiento del cabildo y cabildo abierto contra la Constitución vitalicia.

28 Ene
El presidente del Consejo, general Andrés Santa Cruz, es conminado por el ejército y los vecinos a declarar abolida la Constitución vitalicia y convocar a Congreso.

04 Feb
Se crea el Colegio Independencia de Arequipa.

18 Mar
Las guarniciones colombianas salen del Perú.

04 Jun
Instalación del Congreso Constituyente y elección del clérigo Francisco Javier de Luna Pizarro como presidente.

09 Jun
El Congreso elige presidente al mariscal José de La Mar.

11 Jun
El Congreso ratifica la abolición de la Constitución vitalicia. Y la vigencia temporal de la Constitución de 1823.

03 Nov
Se declara vigente la contribución personal de los indios.

1828 05 Mar
Entrevista en el Desaguadero (Bolivia) entre los generales Gamarra y Sucre para el regreso de las fuerzas colombianas a su patria.

18 Mar
El Congreso aprueba la tercera Constitución.

28 Mar
El Congreso otorga la medalla de oro conmemorativa de la acción de Junín a los jefes y oficiales vencedores en dicha batalla.

29 Mar
El Congreso decreta que todos los individuos que participaron en la batalla de Junín gocen de un peso adicional sobre su sueldo y si además estuvieron en la de Ayacucho reciban dos pesos más de manera vitalicia.

30 Mar
Ley que concede a los indios la propiedad de la tierra que ocupan.

28 Abr
Las fuerzas del general Agustín Gamarra invaden Bolivia para forzar el retiro del ejército colombiano de Sucre.

13 Jun
Para regular el comercio se dicta la ley *de prohibiciones,* de carácter proteccionista para favorecer a la industria nacional.

17 Jun
El Congreso termina sus funciones.

26 Jun
Expulsión del representante colombiano Armero por interferir en la política interna del Perú.

06 Jul
Tratado de Piquiza, que pone fin a la permanencia de Sucre y los colombianos en Bolivia.

15 Jul
El general Simón Bolívar declara la guerra al Perú, a nombre de la Gran Colombia.

Set
José de la Riva Agüero arriba a Santiago de Chile.

Movilización de las fuerzas hacia la frontera con la Gran Colombia.

18 Set
El Congreso decreta otorgar a la tropa, en reconocimiento por su participación en las acciones de Junín y Ayacucho, una medalla con las mismas características que la de los oficiales, pero en plata y sin hebilla.

11 Nov
Creación de la universidad nacional San Agustín, en Arequipa.

24 Nov
Fallece el jefe de la armada peruana Martín Jorge Guise durante la campaña naval en Guayaquil.

19 Dic
Avance y ocupación de la provincia de Loja por el ejército peruano.

1829 El diputado José Delfín, por la provincia de Pataz (La Libertad), pide el regreso de Riva Agüero al Perú para que se defienda de los cargos que se le hacen.

13 Feb
Batalla de Saraguro en el marco de la guerra con la Gran Colombia.

27 Feb
Combate de Portete de Tarqui, derrota peruana.

28 Feb
Firma del convenio de Girón.

24 May
Santa Cruz presidente de Bolivia.

04 Jun
Pronunciamiento del general Gutiérrez de la Fuente en Lima.

07 Jun
El general Gamarra derroca al presidente La Mar en Piura y lo envía al destierro.

10 Jul
Armisticio de Piura con la Gran Colombia.

31 Ago
El Congreso designa presidente al general Gamarra.

Dic
En elecciones se confirma la presidencia de Gamarra.

1830 04 Jun
Antonio José de Sucre es asesinado en Berruecos.

17 Dic
Fallece el libertador Simón Bolívar.

1831 16 May
Por resolución legislativa finaliza la proscripción de Riva Agüero.

22 Oct
En la corbeta inglesa *Clío*, llega al Callao José de la Riva Agüero para levantar los cargos puestos en su contra.

1832 01 Ago
El tribunal formado por los jueces Soria, Benavente y Llosa Zapata dicta sentencia en el caso de Riva Agüero con base en el dictamen del fiscal Blas José Alzamora. Se suspende la causa por no haber mérito para ella.

Bibliografía

ALTUVE CARRILLO, Leonardo

1979 *Genio y apoteosis de Bolívar en la campaña del Perú*. Barcelona: Ed. Herder.

BENCOMO BARRIOS, Héctor

2007 *La emancipación del Perú,* Caracas: Italgráfica S.A.

BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del

2006 *Historia cronológica del Perú*. Lima: Petroperú, Ediciones Copé.

CASTRO BAUDAZIO, Teresa

2004 *San Martín, el libertador educador*. Lima: Sinco Editores.

COMISIÓN NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

1970-1974 *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Lima.

FISHER, John R.

1981 *Gobierno y sociedad en el Perú colonial. El régimen de las intendencias 1784-1814*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Elizabeth Del Socorro

2008 *La élite piurana y la independencia del Perú. La lucha por la continuidad en la naciente república (1750-1824)*. Lima: Universidad de Piura/Pontificia Universidad Católica del Perú.

O'PHELAN, Scarlett

2014 *La independencia en los Andes. Una historia conectada.* Lima: Fondo Editorial del Congreso.

ORREGO PENAGOS, Juan Luis

2009 La independencia en el Perú y otros países. En *Las independencias desde la perspectiva de los actores sociales.* Lima: OEI/UNMSM/PUCP, pp.19-57.

PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe

1874 *Historia del Perú independiente.* Segundo periodo (1822-1827), t. II. El Havre: Imp. Lemale Ainé.

PERALTA RUIZ, Víctor

2010 *La Independencia y la cultura política peruana (1808-1821).* Lima: IEP/Fundación M. J. Bustamante de la Fuente.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

1974 *Ideólogos de la emancipación.* Lima: Editorial Milla Batres.

El por qué de una Cronología

Cuando iniciamos el estudio de un tema histórico, de inmediato necesitamos definir el marco temporal en el cual nos vamos a mover, para poder ubicar a los personajes, circunstancias, acontecimientos con los cuales trabajaremos. Es indispensable conocer la extensión del período que nos interesa a fin de marcar los límites de la materia. Para esto debemos tener fechas aproximadas, cuando no totalmente seguras, acerca de nuestro objetivo de estudio.

Muchas veces, ya no solo por interés académico, sino por simple curiosidad, o por alguna controversia casera, queremos encontrar la fecha del nacimiento de un personaje, el año en el que se produjo un desastre natural, la muerte de algún héroe, la dación de una ley importante o una constitución y es la Cronología el instrumento que nos ahorra el trabajo, aun cuando no llegue a ser absolutamente exhaustiva.

En toda Cronología se aplica necesariamente un criterio de selección, que refleja el sentir, la afición del autor, que no la invalida; es como una forma de ayuda-memoria para ubicar la investigación. Esto nos lleva a dar antes de la Cronología en sí, ciertas ideas previas acerca de los criterios seguidos para su elaboración, y ofrecer luego un panorama somero de algunos aspectos a tomar en cuenta acerca del tema del Bicentenario de nuestra Independencia.

La Cronología que aquí se presenta es fruto de un trabajo en equipo de estudiantes de Historia, bajo la asesoría de una profesora, que han querido, con motivo del próximo Bicentenario de nuestra Independencia, poner al alcance del lector común y de los universitarios un instrumento que les recuerde los principales fundamentos que dieron origen a nuestra Emancipación.

